

¡Hasta el amanecer!



La extensión de la rumba en Bogotá no termina de convencer al público ni a los diferentes sectores del comercio. Los beneficios están embolados.

Páginas 4 - 5

El precio de la libertad

Con la eliminación de la cláusula de permanencia, el usuario se liberó de los operadores de telefonía móvil, pero quedó atado a su poder adquisitivo inmediato.

Páginas 18 - 19

Squash de primera



Un colombiano es la raqueta número uno de América y 13 del mundo. El país le apuesta a la financiación de nuevos escenarios para practicar squash.

Páginas 22 - 23

Taxistas sin ley



Algunos ciudadanos hacen fila en la estación El Virrey, en Bogotá, para tomar el servicio colectivo en taxis. /FOTO: JERALDINE LÓPEZ

A pesar de ser prohibido, algunos taxistas operan como colectivos en las calles de Bogotá. La Policía y las empresas intentan pescar a los infractores. ¿Valdría la pena 'legalizar' esta práctica? Conozca las bondades y los inconvenientes.

Páginas 2 - 3

La 'guerra del centavo' no para

En su afán por hacerse con más pasajeros, algunos conductores de buses intermunicipales cometen al menos una decena de infracciones de tránsito, en la carretera que de Bogotá conduce a Zipaquirá.

Las autoridades locales exigen que la Policía preste atención y tome las medidas necesarias para reducir los accidentes. Estos eventos son la primera causa de muerte, en Cundinamarca, de niños entre los cinco y los 14 años, según cifras de la Secretaría Departamental de Transporte.

Los conductores dicen correr desenfadadamente en busca de más dinero para poder completar la cuota diaria que deben pagarle al dueño del bus que manejan, financiar los 'gastos de rodamiento' como gasolina, peajes, lavado y mantenimiento, y pagar los honorarios de los auxiliares de transporte y los 'favores' adeudados a los despachadores para obtener mejores rutas y horarios.

Páginas 10 - 11

Su majestad, el documental

Es el género audiovisual más prolífico en Colombia, pero el menos exhibido en las salas de cine comercial. En estas triunfan las películas de comedia, drama y acción. Sin embargo, en el documental encontraron abrigo los estudiantes

y profesionales que inspirados por la política, la cultura, la poética o los paisajes después pretenden 'grabar' la riqueza de la sociedad nacional.

Los directores de los premiados documentales *Apaporis* y *El viaje del*

acordeón narraron sus anécdotas para *EnDirecto*. Otra amante del género, Carolina Patiño, compartió las bondades de lo que llama docuterapia una herramienta para exorcizar los miedos y curar las almas maltrechas.

Páginas 24 - 25



Andrew Tucker, codirector del documental "El viaje del acordeón". / FOTO: CORTESÍA ANDREW TUCKER

BOGOTÁ

Movilidad



Jeraldine López Rincón

Periodista EnDirecto
jeraldinelori@unisabana.edu.co
Twitter: @JeraldineL

Dicen que el que la debe, la teme. Quizá ello explique el porqué de la reacción airada de un taxista, de unos 22 años, cuando la periodista de **EnDirecto** intentó tomarle una fotografía a su vehículo aparcado en la calle 51 con carrera séptima, en Bogotá. Mientras cuatro pasajeros abordaban, el conductor reclamaba ante la posibilidad de que la placa del carro fuera registrada por la cámara.

Al igual que otros tantos colegas, ese taxista ofrecía un servicio colectivo (o servicio compartido) por calles de la capital en las que no circula el transporte público masivo. Esa modalidad da la opción de que tres o cuatro pasajeros, con el mismo destino de viaje, suban a un taxi y paguen cada uno 1.500 pesos, por tratarse de un trayecto corto.

La alegría del joven taxista se transformó en enojo aquella mañana porque se vio sorprendido prestando un servicio que en Colombia está prohibido. Los taxis no pueden ser usados como colectivos, según el Artículo 23 del Decreto 172 de 2001 por el cual se reglamenta lo concerniente a este medio de transporte. Quienes violen el decreto serán objeto de sanciones que van desde una amonestación, multa o suspensión de la licencia de conducción hasta la inmovilización o retención del carro.

Gatos vs. ratones

Los taxis que operan como colectivos son una realidad de a puño en diferentes zonas de la capital: abren sus puertas a los pasajeros en la calle 19 con carrera 13, en la calle 85 con carrera 15 y en la Autopista Norte con calles 85, 134 y 169, según han podido comprobar los propios agentes de tránsito.

Una larga cola amarilla puede divisarse, por ejemplo, al lado del puente peatonal de la estación El Virrey (calle 90 con Autopista Norte). Unos 50 taxis esperan su turno para servir como colectivos, si así lo desean los pasajeros, muchos de ellos trabajadores de las empresas ubicadas en el Parque La 93 y sus alrededores.

CITA

“Es un problema de autoridad que compromete a la Policía Nacional, pero es ante todo un problema cultural”

Coronel Arnoldo Martínez
Subcomandante de la Policía
de Tránsito de Bogotá.



■ En las zonas donde operan los taxis como colectivos, una persona se encarga de organizar a los pasajeros / FOTO: JERALDINE LÓPEZ

LA LEY PROHÍBE QUE ESTOS VEHÍCULOS PRESTEN 'SERVICIO COMPARTIDO'

Taxis colectivos, 'presas' difíciles de cazar

A pesar de las sanciones, los conductores infringen la norma y se pasean como colectivos por diferentes zonas de Bogotá, especialmente al norte de la ciudad. La Policía y las empresas intentan frenar esta práctica.

Jaime Fajardo es uno de los conductores. Mientras sostenía una empanada en su mano, invitó a la periodista de este medio a dar un paseo para entregar detalles de su labor. El trayecto duró unos 20 minutos en los cuales se detuvo en las zonas que indicaron los demás pasajeros. “Este es el delito que cometemos nosotros”, enuncia el hombre de 63 años y explica: “al pasajero le sirve este servicio; uno está tranquilo, se ahorra trancones y gasolina”. Y es que al trabajar como colectivo, Fajardo se ahorra 10 mil pesos diarios de combustible.

Al mejor estilo de un juego entre el gato y el ratón, la Policía se da a la pesca diaria de los taxistas que recogen pasajeros a granel. En lo corrido de 2014, 561 conductores no

han podido escaparse de las ‘garras’ de las autoridades, según información oficial.

La operación de los taxis colectivos “es un problema de autoridad que compromete a la Policía Nacional, pero es ante todo un problema cultural”, pues son los ciudadanos quienes estimulan la ilegalidad, sostuvo en diálogo con **EnDirecto** el coronel Arnoldo Martínez, subcomandante de la Policía de Tránsito de Bogotá.

Martínez exigió también que las empresas de taxis vigilen a sus abonados para que no incurran en prácticas ilegales. Al respecto, Nubia Pinto, representante de City Taxi, indicó que su compañía capacita a los conductores en el cumplimiento del decreto 172 de 2001 y les advierten de las consecuencias de infringir

la norma. “La empresa tiene un control permanente de los conductores. Tenemos nuestro departamento jurídico y (a través de este), a veces, se les quita el vehículo si es necesario... Pero la labor de fondo depende de la Policía”, subrayó.

¿Legalizar la práctica?

A lo que ya es una realidad —taxis operando como colectivos—, se suma la aparición de UBER (un servicio de transporte especial) que compite con los taxis amarillos por los pasajeros en Bogotá. Ante esta situación, el alcalde Gustavo Petro sugirió semanas atrás que el gobierno del presidente Juan Manuel Santos legalizara el servicio colectivo prestado por taxistas, para que estos

incrementaran sus ganancias.

La propuesta de Petro, sin embargo, no ha sido contemplada por el alto gobierno, según dijo a este periódico la oficina de prensa del Ministerio de Transporte. La Secretaría Distrital de Movilidad tampoco ha considerado amparar el servicio colectivo prestado por taxis, lo que denominan claramente como “piratería”. Según William Pedraza, asesor de esa cartera distrital, tan sólo se estudia la posibilidad de variar la tarifa cuando un grupo de conocidos toma, en el mismo punto de partida, un taxi (en calidad de servicio individual) y luego cada pasajero pide ser llevado a un destino diferente.

Los representantes legales de las empresas de taxistas no



El servicio colectivo puede ser brindado únicamente por medios de transporte masivo, como los autobuses. / FOTO: JERALDINE LÓPEZ

CIFRA

570
taxistas han sido sancionados en Bogotá por infringir la norma en lo corrido de 2014.

terminan de ponerse de acuerdo sobre la propuesta de Petro. En opinión de Alonso Romero, presidente de la Asociación de Taxistas de Bogotá, con unos 1200 afiliados, los taxis colectivos podrían ser “una alternativa” económica de transporte en zonas de la ciudad donde no operan los buses del Sistema Integrado (SITP). Esta modalidad, cree, les permitiría a los conductores competir en

igualdad de condiciones con el servicio UBER. Freddy Contreras, presidente de la Confederación Colombiana de Transporte Público, piensa lo contrario: los taxistas beneficiados serían pocos y los índices de inseguridad se dispararían. Estarían a la orden del día delitos como el famoso ‘paseo millonario’. “¡Eso es un chicharrón!... Imagine un colectivo en el que montan

cuatro personas y que tres sean delinquentes. Adivine ¿qué le pasaría al otro pasajero?”, preguntó Contreras, a cuya empresa pertenecen 57 mil taxistas en diferentes ciudades del país.

Fernando Rojas, exsubgerente de Transmilenio y experto en movilidad, afirma que en los países donde opera la figura del taxi colectivo es tan sólo una

solución de transporte para una minoría de ciudadanos; el grueso no lo utiliza por las escasas garantías de seguridad. En Lima, Perú, 915 personas denunciaron haber sido asaltadas, secuestradas o abusadas sexualmente en taxis colectivos durante el año 2012. En Cochamba, Bolivia, los ‘taxi trufis’, como denominan a los taxis colectivos, producen congestión vehicular al parquear desordenadamente en una misma calle, para recoger a los pasajeros. En Maipú, Chile, los resultados han sido diferentes: los taxis colectivos han suplido las necesidades de transporte de 600 mil ciudadanos, razón por la que el alcalde local, Christian Vittori, está empeñado en potenciar este servicio.

Laura Castañeda, estudiante de ingeniería ambiental, defiende el servicio colectivo, pues diariamente sube desde la universidad donde estudia hasta su casa, en Chapinero Alto, y prefiere pagar 1.500 pesos que la tarifa mínima de un taxi (3.900). Jaime García, de 45 años y consultor de seguros, cree que el servicio colectivo

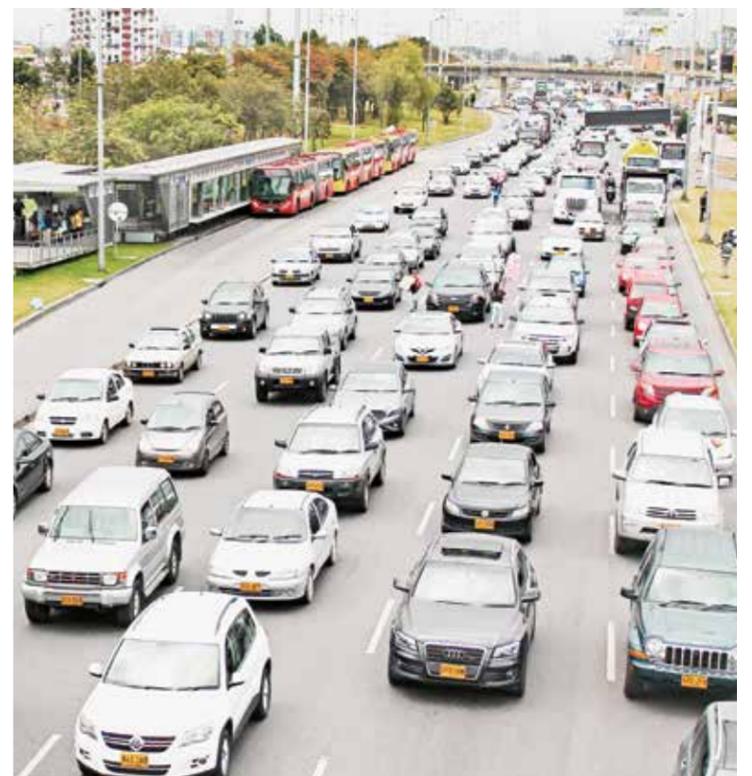
funcionaría bien en las zonas de mayor concentración de transeúntes, para evitar atascos. “Podría dejar mi carro en casa, montarme en el taxi colectivo y ahorrar gasolina”, dice.

Hay quienes sospechan de las condiciones de seguridad en este tipo de colectivos. Uno de ellos es Fabio Martínez, un celador que viaja en bus del SITP, desde el Barrio Villa Luz, al noroccidente de la capital, hasta su lugar de trabajo, en la calle 126 con carrera 11. Los taxis como colectivos son “un servicio muy bueno si uno viaja con la familia y los amigos, pero eso de subirse con una persona desconocida acá en Bogotá no se puede, porque hay una inseguridad terrible”.

A pesar de ello, como Laura, otros capitalinos y habitantes de Medellín, Bucaramanga, Cali y Barranquilla consienten el servicio colectivo que brindan los taxis, lo que asumen como una solución ante las dificultades de movilidad. En Colombia, la capital del Atlántico es la ciudad en la que se ha presentado, a lo largo del año, el mayor número de infracciones por parte de los taxistas: 1087.



Desde la Estación El Virrey parten diariamente unos 300 servicios colectivos, prestados por taxis. / FOTO: JERALDINE LÓPEZ



El servicio colectivo de taxis podría ser una solución a los graves problemas de movilidad en Bogotá. / FOTO: JERALDINE LÓPEZ



EN LA ZONA ROSA DE BOGOTÁ

El ritmo económico de la rumba extendida

A más de un mes de haberse expedido el Decreto 310 de 2014, *EnDirecto* visitó una de las zonas de fiesta más concurridas y conoció que la medida no ha favorecido a todos los sectores involucrados. La Personería denuncia falta de planeación en la implementación.



Juan Sebastián Amaya

Periodista EnDirecto
juanamus@unisabana.edu.co
Twitter: @sebast_amaya

Minutos antes de las 3 de la mañana, la música se detuvo, el bar quedó en silencio y los encargados de la seguridad empezaron a sacar a la gente. En los oídos de los asistentes permanecía el zumbido que había irrumpido, con la fuerza de varios decibeles, en los tímpanos de muchos.

Se trata de la Zona Rosa de la capital colombiana. Localizada entre las calles 79 a 85 y carreras 11 a 15, esta ha sido un símbolo de la vida nocturna en la ciudad, y un área de especial atención para el Alcalde.

Para controlar zonas como esta, el Distrito implementó 'la rumba extendida', mediante el Decreto 310 de 2014, autorizando el cierre de bares, en algunas localidades, hasta las 5 de la mañana.

Con esta ampliación del

horario, el alcalde mayor, Gustavo Petro, busca acabar con el auge de aquellos sitios comerciales donde se permitía la rumba el día siguiente del inicio de la fiesta y que eran denominados coloquialmente como 'amanecereros'. Además, el Distrito busca incrementar el margen de ganancias para los bares y la microeconomía que los rodea.

Según los cálculos del Observatorio de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (ODE), los ingresos adicionales que traería esta medida pueden ser de 93 mil millones pesos anuales. Carlos Simancas, secretario distrital de Desarrollo Económico, declaró: "Este es un sector dinámico que tiene potencial para crecer, pues el censo del DANE, en 2013, evidenció ventas por 516 mil millones de pesos, así como mostró una generación de 30 mil 753 empleos".

La frontera de la norma

A las 3:15 de la madrugada,

en un punto concurrido de la Zona Rosa, situado en la carrera 14A con calle 83, permanecían todos aquellos que acababan de salir de fiesta. Un enorme grupo de personas indagaba sobre su próximo destino, pues en la nombrada calle no aplica la rumba extendida, pero tan sólo una cuadra arriba sí. En esta zona se delimita la frontera a partir de la cual esta medida empieza a regir.

De acuerdo con la Alcaldía, esto se debe a que en la 14A se registran conflictos y complicaciones de seguridad. Precisamente, en una camioneta blanca, llegó un grupo de ocho policías. Los uniformados tenían el propósito de controlar cualquier tipo de altercado, como riñas, 'raponazos', atracos y robos a celulares.

El subintendente González, encargado de la Policía en el cuadrante de las calles 83 a 86, a pesar de que no entregó a *EnDirecto* cifras exactas sobre seguridad, afirmó: "en 12 años que llevo trabajando en el sector de la Zona Rosa, los casos de riñas

e inseguridad en la zona sí han disminuido con la rumba extendida, porque ahora uno puede tener más control sobre la gente y los bares".

CITA

"En el 2013, el sector de los bares registró 516 mil millones de pesos en ventas y generó 30 mil 753 empleos"

Carlos Simancas,
secretario distrital de
Desarrollo Económico.

La versión de González fue respaldada por el comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, general Humberto

Guatibonza, quien aseveró: "Se ha mantenido la seguridad en las zonas de rumba de la capital y las cifras de homicidios no han estado relacionadas con la rumba extendida", y destacó: "Ha habido un buen comportamiento por parte de la ciudadanía. Lo importante es que, en términos generales, de lo visto durante el primer mes, las cifras han sido favorables".

El administrador de uno de los establecimientos ubicados en la carrera 14A, Javier Umaña, consideró que, además de la inseguridad, a los bares de esa calle los han "excluido" de la rumba extendida debido a que son los sitios "baratos". Ya que el recinto dirigido por él no es uno de los "high", como Umaña los denomina. Tal ampliación horaria le impide "generar más ingresos" al negocio y, por ende, "imposibilita la formación de empleos alternativos que impacten positivamente en la economía local".

No obstante, este administrador afirmó que, según algunos de sus colegas "acreditados" por el Decreto



tenía unos 30 años, contextura delgada, 1,80 centímetros de estatura y lucía barba candado. Comentó que la contratación de personal extra ha sido “innecesaria” para atender el nuevo horario, pues tan solo “se les pagan las horas extra”. A pesar de ello, afirmó que con la ampliación horaria “sí ha sentido” un “leve beneficio económico que no supera el tres por ciento” sobre un margen de ganancias que no reveló.

Economía vecina

Además de los establecimientos comerciales, la medida también influye a los expendedores informales. Aproximadamente a las cuatro de la mañana, un grupo de jóvenes salió del bar a comprar unos cigarrillos y chicles. Allí se toparon con una vendedora ambulante, quien lleva casi una década trabajando en la zona. Su nombre es Teofildes Murcia Vargas, mujer de 54 años, pelo blanco y corta estatura.

En un tono de voz firme, de alguien que tiene autoridad al llevar bastante tiempo laborando en el lugar, aseguró: “En nueve años que llevo acá, nunca se habían caído tanto las ventas. Ahora que empezó ‘la ley hasta las cinco’, nos empezó a molestar mucho la Policía”, pues los uniformados desalojaban a los vendedores informales de las zonas de rumba para facilitar el tránsito de las personas. Tal como le ocurre a doña Teofildes, a muchos los envían a las carreras 15 y 11, asunto que los perjudica porque en ese sitio “no vendemos nada”, describió.

Unas cuadras abajo, en la carrera 15 con calle 82, se activó otro sector de la economía: los vendedores que instalaron los puestos de comidas rápidas. Entre 10 a 15 personas hacían fila para recibir su perro caliente, cuyo precio era de tres mil pesos. Luz Helena López, quien tiene este negocio en el sector de la Zona Rosa desde hace cuatro años, se declaró satisfecha con la medida. “Como ahora viene más gente, y hay unos que salen a las tres, otros más tardcito y otros hasta las cinco de la mañana, pues vienen a comprar más”. De hecho, en comparación con el primer semestre del año, esta vendedora informal ha notado

CIFRA

“50% de los bares reportaron pérdidas tras la extensión de la rumba. Sólo 16% de los establecimientos la considera rentable”

Camilo Ospina,
presidente de Asobares.

un aumento de 80 mil pesos en sus ganancias mensuales.

Concluida la jornada a las cinco de la mañana, 30 taxis estaban parqueados sobre

la carrera 15. Un conductor comentó que su trabajo siempre ha sido nocturno y con la implementación del Decreto 310 no ha tenido beneficios económicos rescatables: “Eso es variable. Antes de la medida, uno de taxista se hacía por ahí 60 mil pesos en una noche, contando todos los servicios hechos. Pero ahora, diría que hay un margen de ganancia que no superaría los 20 mil pesos”, dijo.

Así transcurre la rumba extendida en la Zona Rosa de Bogotá. A la hora que unos terminan su jornada; otros, como el taxista, apenas la inician. Todos los actores involucrados, tanto los que han sacado provecho como los que no, se mantendrán a la expectativa de cualquier anuncio de la Alcaldía. De momento, esta ha dicho que la ampliación horaria se mantendrá indefinidamente.

Al devenir de la rumba extendida habrá que prestarle atención en los días venideros. Según sostuvo el Personero de Bogotá, el decreto se implementó sin la debida planeación, generando resultados diferentes a los esperados por el Distrito. Así, para que la medida tenga mayor éxito, faltó llegar a acuerdos con los diferentes sectores sobre la manera de hacer frente a los problemas que se derivan, como la inseguridad, el ruido hasta altas horas de la madrugada y los efectos sobre la salud por el consumo desmedido de alcohol. Se requerirá también un juicioso análisis del real impacto de la norma sobre la mejora en las ganancias de los bares y las economías vecinas.

Otra crítica que rodea a la rumba extendida es que ha promovido el aumento en la ingesta de licor. Antonio Cubillos,

profesor universitario y cabeza de hogar, afirmó que “esta medida no trae nada bueno y sólo beneficia a los productores de licor”. La norma “propicia que los menores de edad estén más tiempo fuera de sus casas y se alejen de su familia”. Se mostró preocupado porque “muchas personas salen tomadas y amanecidas, y en esas condiciones se va a trabajar o manejar carro”. Para Cubillos, estos factores, indudablemente, ocasionan más violencia e inseguridad en las calles.

A las 3:30 de la madrugada, en el interior de un bar autorizado para rumba extendida, situado en la carrera 14 con calle 83, la concurrencia de público no era masiva. Había en promedio 30 personas, lo que mostraba que la ampliación de horario no cuenta con el público que se espera, pues cada uno de estos bares tiene aproximadamente un aforo de hasta 200 individuos. En este establecimiento, como en otros tantos de la zona, los festejos se terminan mucho antes de las cinco. La escena de fiesta era distinta: muchos bebían desproporcionadamente y no podían mantenerse de pie.

Al fondo, atendiendo en la barra, estaba el administrador del bar, quien exigió permanecer en el anonimato. El hombre vestía traje negro,

310 del presente año, la medida no significa un beneficio en los ingresos, sino que, por el contrario, les ha afectado. Camilo Ospina, presidente de Asobares, declaró que el 50 por ciento de los establecimientos han reportado pérdidas, y tan sólo el 16 por ciento dieron cuenta de alguna rentabilidad obtenida tras la implementación del Decreto.

La situación de administradores como Umaña, según el personero de Bogotá, Ricardo Cañón, ha sido el resultado de la falta de planeación y estudios por parte del Distrito a la hora de implementar la medida. El funcionario expresó su preocupación: “Este tema, en el que se involucra el bienestar de la ciudadanía, implicaría que se pronuncie la gente. Lo correcto hubiera sido haber hecho una consulta popular para que, en un tema tan delicado, todos los ciudadanos se manifiesten y decidan”. Esto sin sumar la gran cantidad de quejas que recibe la Personería relacionadas con el ruido hasta altas horas de la madrugada.



■ Hay al menos 20 mil bares registrados en la capital, según la Cámara de Comercio de Bogotá./
FOTO: JUAN SEBASTIAN AMAYA.

HUELGA DE HAMBRE INDEFINIDA

A desempolvar el traje de luces

Para los novilleros colombianos que protestan frente a la Plaza de Toros La Santamaría, la esperanza de volver al ruedo se hizo realidad después de que la Corte Constitucional fallara a favor de la restitución de la fiesta brava en Bogotá y de que fuera suspendida desde el 2012.



Daniela Henao Cardozo

Periodista EnDirecto Tv.
danielahenca@unisabana.edu.co
Twitter: @CHenaodaniela



María Paula Villamil

Periodista EnDirecto Tv.
mariavilles@unisabana.edu.co
Twitter: @mapaulavillamil

Pronto los olés retumbarán en La Santamaría. Pronto el olor a manzanilla impregnará el ruedo. Pronto los pañuelos blancos se ondearán para honrar a los mejores matadores. Pronto los cascos pisarán la arena. Pronto los toreros desempolvarán los trajes, esperando cortar orejas y salir en hombros por la puerta grande.

El renacer de la fiesta brava será posible porque la Corte Constitucional ordenó “restituir de manera inmediata” La Santamaría “como plaza de toros permanente para la realización de espectáculos taurinos y la preservación de la cultura taurina”. El fallo estipula que lo anterior deberá ejecutarse “sin perjuicio de otras destinaciones culturales o recreativas siempre que éstas no alteren su destinación principal y tradicional”.

A partir de la notificación de la Corte, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) tendrá seis meses para reanudar el espectáculo taurino en La Santamaría. Si se cumplen los tiempos legales, las corridas de toros volverán a la capital del país desde el primer semestre del 2015. No obstante, el Distrito mantiene una postura diferente. Luego del pronunciamiento de la Corte, Petro advirtió a la opinión pública, en una rueda de prensa, sobre el riesgo que supondría, para los espectadores, la reapertura de este recinto debido a las precarias condiciones estructurales que mantiene.

EnDirecto comprobó que La Santamaría está abandonada. En el ruedo, la maleza está creciendo en los vértices del campo, algunas graderías están enmohecidas, varios de los accesos principales tienen grietas en sus paredes y, por tramos, el muro de ladrillo que rodea la plaza empieza a desmoronarse.

“Petro se está ‘craneando’ algo para evitar la apertura de La Santamaría”, dice Wilmar Villamil. Para este novillero, el burgomaestre alegará que el fallo de la Corte Constitucional es inaplicable debido al actual estado de la infraestructura de la Plaza. Como Villamil, varios de los protestantes dicen que



■ Nueve novilleros iniciaron la huelga de hambre, en frente de La Santamaría. Foto tomada el 5 de septiembre/ FOTO: MARÍA PAULA VILLAMIL & DANIELA HENAO



■ Wilmar Villamil, novillero profesional./ FOTO: MARÍA PAULA VILLAMIL & DANIELA HENAO

se mantendrán en pie de lucha hasta que no vuelvan a abrir la Plaza, para disfrutar de los toros circundando el ruedo.

Hambre de toro

En protesta por el cierre de La Santamaría, un grupo de novilleros inició una huelga de hambre hace unos dos

meses. La inconformidad y desacuerdo con la decisión del alcalde Gustavo Petro frente a las corridas en la capital se vieron reflejadas en la petición del sindicato taurino. En su representación, Alfredo Peña, quien también es uno de los líderes de la Unión de Toreros de Colombia (Undetoc), señaló que la clausura de La

Santamaría afecta a muchas personas que encuentran en ella su única forma de empleo, bien sea como toreros, como vendedores ambulantes, como personal de mantenimiento o como encargados logísticos de los eventos.

Los principales escenarios de la fiesta brava en Colombia han

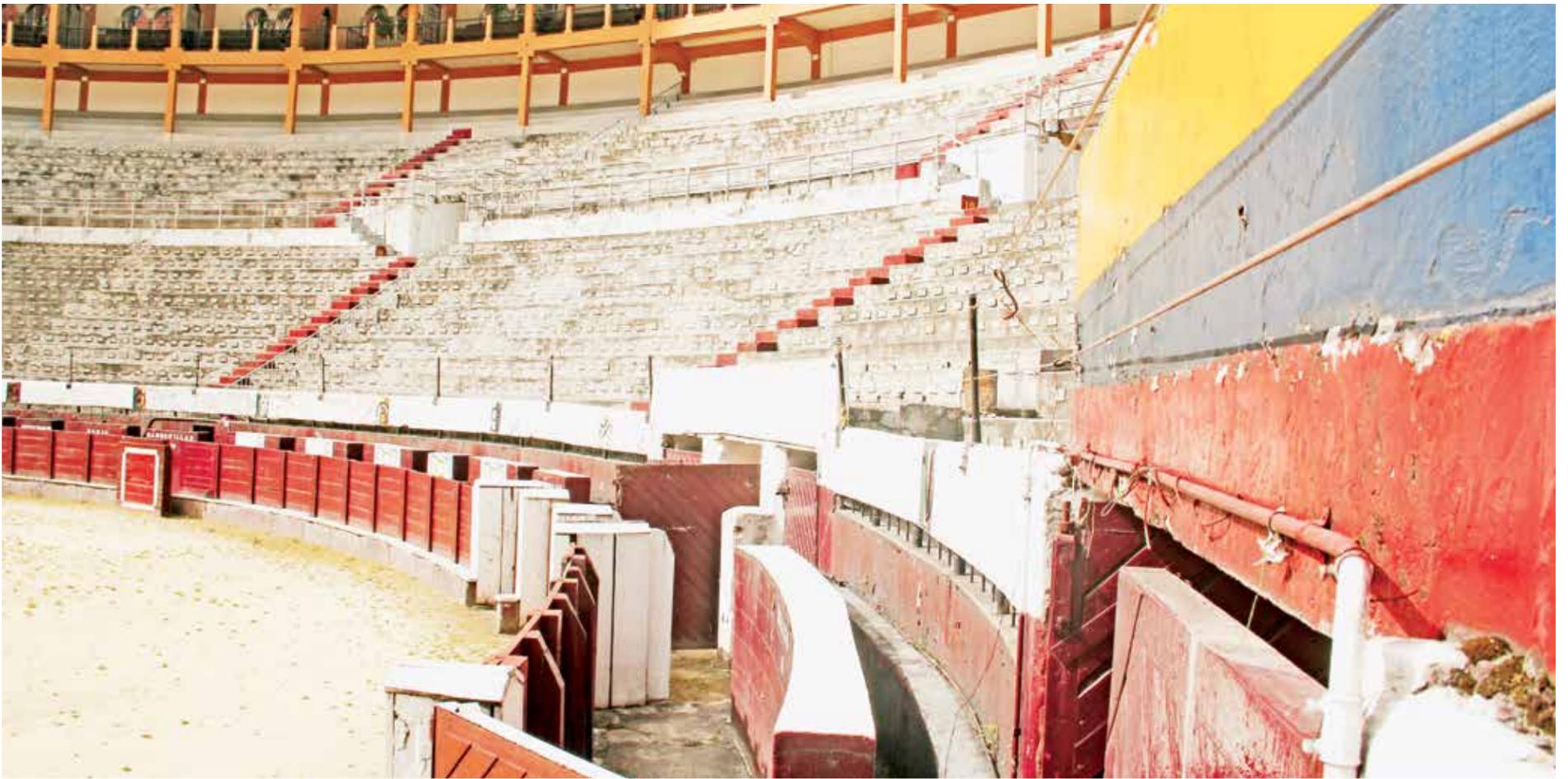
CITA

“El futuro de un novillero colombiano se define en La Santamaría. Si no puede estar en Bogotá le están truncando su futuro profesional”

Curro Martín,

torero profesional

sido La Santamaría, en Bogotá; Cañaveralejo, en Cali; La Macarena, en Medellín, y la plaza de toros de Manizales. Sin embargo, la lucha de Petro por la protección de los animales y la



■ La Santamaría fue inaugurada el 8 de febrero de 1931 por el ganadero Ignacio Sanz de Santamaría./ FOTO: MARÍA PAULA VILLAMIL & DANIELA HENAO

intención de utilizar espacios públicos para “actividades de vida” y “no de muerte”, como lo ha manifestado abiertamente, han hecho que esta tradición taurina, presente en el país desde 1890, haya sido eliminada por algunos alcaldes de sus ferias y fiestas.

Wilmar Villamil, novillero profesional que participa en la huelga, también ha sentido el impacto de la

decisión impulsada por Petro. Recordó que antes del cierre de La Santamaría toreaba allí alrededor de seis veces en el año, mientras que en la actualidad ni siquiera puede asistir a un evento de esas características.

La actuación de Villamil, junto con la de los demás novilleros huelguistas, no es fortuita. Aquella responde a los intentos que varias organizaciones también han adelantado para vedar la fiesta brava, en Bogotá. Un ejemplo de ello lo capitalizaron los representantes de la

organización AnimaNaturalis, quienes trataron de convencer a Petro para que ejecutara una consulta popular con el objetivo de abolir el ejercicio taurino. Esta iniciativa, que no prosperó, la copiaron de otros países como México y España, donde se desarrollaron campañas antitaurinas con el lema “Ponte en la piel del toro”, acompañadas de manifestaciones en plazas públicas.

El trampolín

Los novilleros son quienes lidian becerros, es decir, las personas que torear animales que tienen entre tres y cuatro años de edad y su peso oscila entre los 380 y 420 kilogramos. Sin embargo, como lo señala el gremio taurino, estos primiparos de las corridas de toros obtienen el reconocimiento internacional, sí y sólo si torear en una plaza de renombre como La Santamaría.

“El futuro de un novillero

colombiano se define en La Santamaría. Si esa persona no puede estar en Bogotá, le están truncando su futuro profesional”, destaca el matador Martín Felipe Escobar, más conocido como el ‘Curro’. Para él, que asimismo funge como vocero de la Undetoc, la plaza de toro de la capital es el trampolín para quienes se inician en el oficio de los ruedos y las cornadas.

Alfredo Peña, un novillero de 64 años, que hace parte de la huelga, explica que subsistía de las ferias del país. Cuando no podía asistir a una novillada, se dedicaba a labores artesanales como la elaboración de las banderillas o los famosos palos, adornados con cintas de colores, y un gancho de metal que clavan en el lomo del toro.

Los novilleros coinciden en que la fiesta brava genera empleos tanto formales como informales. Del espectáculo taurino sacan provecho los criadores de ganado, transportadores de bestias, sastres y vendedores ambulantes. El ruedo solía reemplazar también las ‘cenas de negocios’ por encuentros casuales de figuras públicas que, entre olés, pactaban y cerraban multimillonarios contratos.

De vuelta al ruedo

Hay una verdad de a puño. Las corridas de toros ya no son un negocio rentable. De eso está convencido Juan Fermín Rocha, uno de los dueños de Cerro Bermejo, una ganadería en Bogotá que cría toros de lidia. En promedio, él contaba anualmente con un hato de 40 bestias que vendía a 10 millones de pesos cada una. Ahora, el cierre de La Santamaría disminuyó notablemente su negocio.

María Teresa de Rodríguez, directora de la Fundación Amigos del Planeta, organización que apoya la decisión del alcalde Gustavo Petro, considera que

hay soluciones para afrontar el desempleo que provocó el cierre de la Plaza. En su opinión, estas personas pueden tener mejores oportunidades en la vida, aunque reconoce que la reubicación laboral puede ser difícil.

Los jóvenes toreros, aunque tienen otras alternativas para salir adelante, no quieren renunciar a su profesión. “Lo que me mueve el corazón y la sangre es el toro. No entiendo por qué me lo tienen que prohibir”, indicó el hijo del reconocido matador Pepe Manrique, Andrés Manrique Rivera, uno de los novilleros que se alimentó durante la huelga con suero y vitaminas, pero que le fueron suficientes para sobrevivir hasta el día en que falló la Corte Constitucional a favor de las corridas de toros en Bogotá.

Después de varias conversaciones, los novilleros tenían claro que Petro no iba a ceder. No obstante, Curro Martín afirmó que “si el sindicato existe es porque está respaldado jurídica y constitucionalmente. Si no se abre la Plaza, habrá recursos suficientes para lograrlo”.

Según el abogado constitucionalista Fabio Pulido, el Alcalde debe acatar el fallo. Sin embargo, podría fomentar una consulta popular en Bogotá para prohibir las corridas de toros. Si esta prospera, la fiesta brava en la capital quedaría abolida. Además, podría empezar a crear “estrategias de leguleyo o pragmáticas”, como un proceso de contratación complejo.

Sin importar que el alcalde Petro le quiera hacer el quite al fallo de la Corte Constitucional, los huelguistas de La Santamaría están decididos a ‘coger el toro por los cachos’ y a luchar por la reapertura de esta. Tan pronto como esto suceda, los toreros esperan que la infraestructura de la Plaza se caiga, no por su antigüedad, sino por el estruendo de las ovaciones del público taurino.



CHÍA: EL CRECIMIENTO POBLACIONAL Y SUS CONSECUENCIAS

No hay cama pa' tanta gente



■ Panorámica de Chía. 1935 (Aprox.)/ FOTO CORTESÍA: LUIS FERNANDO PARRA

■ Chía vista desde la Valvanera. 2014/ FOTO: CATALINA LOMBANA.



Catalina Lombana Z.

Periodista EnDirecto
catalinaloza@unisabana.edu.co
Twitter: @CatalinaLombana

El municipio cundinamarqués ofrece llamativas opciones de vivienda, educación y empleo. Las autoridades locales reconocen, sin embargo, que no hay suficiencia en la oferta de servicios públicos y vías.

El alcalde de Chía, Guillermo Varela, afirmó en noviembre de 2013 que un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT) estaba a punto de ser enviado a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) para su respectiva verificación. En diálogo con *EnDirecto*, el mandatario confió en que estuviera aprobado y sancionado entre marzo y abril pasados. Pero esto no sucedió.

Según Gloria Sandoval, abogada de la Secretaría de Planeación, la propuesta de POT fue radicada ante la CAR hace poco más de un mes. Asegura que el documento está en revisión y que pronto estará de vuelta con observaciones a la Alcaldía.

La insistencia de este medio por conocer la suerte del Plan de Ordenamiento de Chía radica en que allí aparecen consignadas algunas de las soluciones para los graves problemas de movilidad y servicios básicos que afronta este municipio, de al menos 130 mil habitantes.

Las autoridades municipales reconocen que las mejoras en la malla vial y la infraestructura para el surtimiento de agua potable no se corresponden proporcionalmente al crecimiento poblacional, ya a las demandas originadas por la explosión inmobiliaria.

Cemento por doquier

Angie Sánchez, economista de 36 años y habitante de Chía hace seis, cuenta que llegó desde Bogotá buscando tranquilidad y bajos costos de vida. Como ella, muchos capitalinos han optado por trasladarse en los últimos años hacia la Sabana

de Bogotá, para ponerse a salvo de los trancones, la inseguridad y la contaminación ambiental, según afirma John Peña, director del Centro de Desarrollo Tecnológico de la Universidad El Bosque.

Esta es una de las instituciones educativas que ha tomado la iniciativa de instalarse en Chía. Desde el año pasado, funciona un campus –aledaño al antiguo Hipódromo de los Andes–, con al menos 15 empleados, que recibe a unos 300 estudiantes al día. Peña asegura que la apertura de esta sede busca ofrecer soluciones de alta formación para personas como Angie y, por supuesto, aprovechar las zonas campestres que ofrece el sector.

Universidades como La Sabana, la Militar, la De Cundinamarca, la Manuela Beltrán, el UNICOC (antes Colegio Odontológico Colombiano) y un amplio número de colegios privados se alzan sobre los antiguos sembradíos agrícolas y fincas ganaderas.

La migración de capitalinos, o de personas venidas de otros lugares del país, ha llamado la atención de grandes marcas comerciales como Jumbo, Olímpica, Éxito y Homecenter, que abrieron sus tiendas en Chía y en los municipios aledaños, entre ellos Cajicá y Zipaquirá.

Por supuesto, a más empresas e industrias, más empleos. Homecenter lanzó una convocatoria en julio de 2013 para seleccionar a su personal. Sólo en Chía, se presentaron suficientes interesados como para abrir ocho almacenes iguales al que hoy existe sobre la vía que de Bogotá conduce a Cajicá. Según María Angélica

Sánchez, jefe de gestión humana, en el almacén operan unos 350 empleados, todos residentes en la región.

“El sueño de todos nosotros es que Chía sea un municipio organizado y sectorizado”, dice la abogada de la Secretaría de Planeación, y afirma que no se pretende convertirlo en un barrio subsidiario de Bogotá.

CIFRA

**4,8% crece
anualmente la
población de
Chía. Son,
entonces, 5 mil
700 habitantes
nuevos.**

Flor de María Cely,
gerente de Emserchía

Para los próximos años, se avistan grandes proyectos como los centros comerciales Costanera –previsto para ser edificado en los antiguos terrenos del Hospital San Juan de Dios– y Fontanar –se alzó frente al conjunto residencial del mismo nombre–, de 350 mil y 132 mil metros cuadrados, respectivamente. Costanera podría incluso alojar una franquicia del hotel estadounidense *Holiday Inn*.

A pesar de las buenas

perspectivas de desarrollo del municipio, a Angie le preocupa tardar dos horas en el recorrido entre su casa, en la vereda La Balsa de Chía, y su trabajo en la calle 26 de Bogotá. Ya no sólo lidia con los trancones de la capital, sino con los del pueblo.

Para Luis Fernando Parra, otro habitante, el diagnóstico es claro: “El mayor problema es que Chía no estaba preparada para tal crecimiento. Ello requería de servicios, vías y movilización”, tres aspectos que las demandas rebasaron. Fernando nació hace 50 años en este pueblo y nunca lo abandonó. Recuerda las épocas en que Chía lucía como un territorio “agrícola”, y “la luz se iba a las seis de la tarde”. Pero, dada la cercanía a la capital colombiana y la ubicación estratégica, que conecta a los cuatro puntos cardinales, el municipio empezó a “crecer de una manera desorganizada”.

Luis Fernando y su mamá, Ana de Parra, viven en una casona, en la esquina de la iglesia de la plaza principal de Chía. Conocida por los vecinos como ‘la casa paterna’, data de unos 80 años de construida. La fecha la calcularon gracias a una antigua pintura en la cual se avista la casa. Frente al hogar, madre e hijo instalaron sus propios negocios. Ella tiene una tienda de abarrotes; él, un negocio de cámaras y accesorios para fotografía. Juntos, han visto y vivido la transformación del municipio a través de los años: “Chía era sembrar para vender en la plaza de mercado, pero eso se perdió”, describe Fernando, y subraya: “El cemento y el ladrillo reemplazaron la tierra”.

Entre los años 2007 y 2011, la

construcción aumentó en un 400 por ciento, especialmente la de viviendas estratos cuatro, cinco y seis. Por unidad, incluso, existen parqueaderos para más de dos vehículos. Todo ello “sin tener en cuenta las necesidades de movilidad del municipio”, cuyas vías siguen siendo las mismas, señala Clara Maritza Riveros, secretaria de Tránsito y Transporte.

Sin vías

Sobre la variante Chía-Cota, o ingresando por ella a las veredas aledañas, se avistan en el corrido del año más de 15 proyectos de vivienda (en su fase inicial o de conclusión). Se le llama ‘variante’, pero es la única vía principal que conecta a los dos municipios; la variante real empieza justo antes de ingresar a Cota, y evita el paso por el interior del pueblo.

Alberto Rodríguez, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Cerca de Piedra, afirma que la malla vial de ese sector es “regular”, y que es usual encontrar trancones en la variante a cualquier momento del día.

Las avenidas Pradilla (el acceso al municipio) y Chilacos (una suerte de vía de circunvalación) tienen dos y un carril por calzada, respectivamente, mientras que la variante Chía-Cota sólo tiene uno. Esta arteria, por cierto, es la que más tráfico pesado soporta diariamente, procedente de Siberia y la calle 13 (Bogotá), y confluye en los municipios de Funza, Mosquera, Faca, Cota, Chía, Tabío, Tenjo, Cajicá, y Zipaquirá, con la diferencia de que estos dos últimos pueblos sí tienen una variante

Futuro

Así se verán las troncales

Las siguientes proyecciones se encuentran en el Plan Vial Regional, consignado en la cartilla del POT que se encuentra en revisión en la CAR:

Variante Cajicá – Chía



Troncal de Cataluña. (2 km). conectará las veredas de Bojacá, Tíquiza, Fagua y Yerbabuena, con la autopista norte (vía Cajicá)



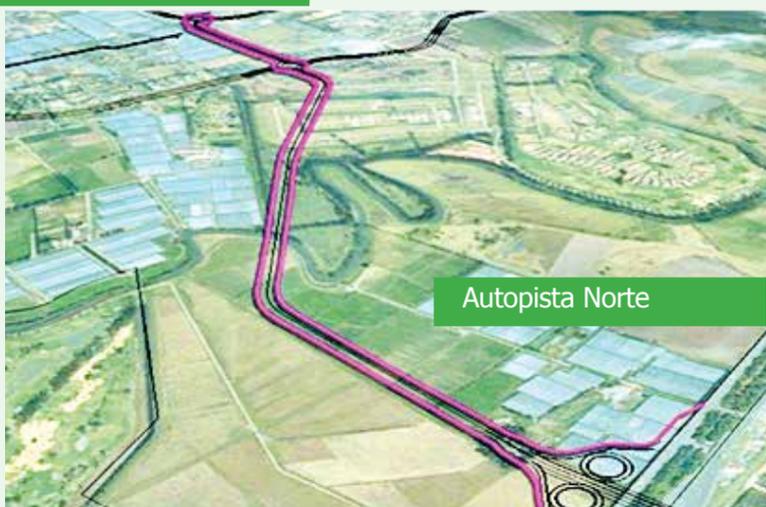
Troncal del Cerro. (16 km). Unirá a Cota, Chía y Cajicá.

Límites con Cota



Troncal del Río. (8 km). Unirá a Cota con Chía.

Variante Chía-Cota



Troncal del Peaje. (3 km). Conectará a Bogotá directamente, sin atravesar por la avenida Pradilla.



Troncal de Caldaica. (1,5 km). Conectará las veredas de Fusca y Yerbabuena con el norte del país.

■ Fuente: Secretaría de Tránsito de Chía.

real y funcional, según la secretaria Riveros.

Para permear el problema, la Secretaría de Tránsito restringió el paso de vehículos de carga entre las 6:00 y las 8:30 de la mañana, y entre las 5:30 y las 7:00 de la noche. Pero, según constató la periodista de este medio, varios conductores incumplen la medida.

La otra solución, ya planteada en el POT, son las troncales del Río y del Cerro. La primera conectará a Cota con Chía sin atravesar zonas urbanas (como hoy sucede). La segunda unirá a Chía, Cota y Cajicá por sus extremos al occidente. Allí

migraría el tráfico pesado. Otras troncales que se suman a la lista son las de Caldaica, Cataluña y Peaje. En total, los gobiernos construirían unos 30,5 kilómetros de nueva malla vial. Riveros calculó que al menos las vías del Peaje y del Río entren en funcionamiento dentro de un año.

Servicios públicos

Debido a la ruptura del tubo madre que surte de agua a Chía, los habitantes se quedaron en julio sin agua por casi tres días.

Esta fue una alerta sobre la insuficiencia de la

infraestructura para servicios públicos, por lo que las Empresa de Servicios Públicos de Chía, Emserchía, recalcó la necesidad de instalar tanques de almacenamiento de agua, y la construcción de 29 kilómetros de redes paralelas para el surtimiento de líquido potable.

Flor De María Cely, gerente de la entidad, asegura que en un estudio de 1997 ya se había puesto de manifiesto esta urgencia, pero que las administraciones locales pasadas nunca designaron recursos para financiar los proyectos. Las medidas para la optimización hidráulica

también están consignadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, que sigue en revisión.

Actualmente, sólo el 40 por ciento de las aguas residuales del municipio son tratadas en la planta Chía PTAR1, ubicada detrás del centro comercial Sabana Norte. Las restantes van al Río Frio sin tratar, según la gerente de Emserchía. La solución a esto, de nuevo, se encuentra planteada en el POT: la construcción de otra planta de tratamiento en el sector Las Juntas, y de 11 kilómetros de canales que conducirían a esta el 60 por ciento de las aguas

negras que hoy contaminan el río.

El panorama es concluyente: Chía no parará de crecer. Como tampoco la preocupación de sus habitantes respecto a las soluciones de tantos embrollos. La situación la resume Luis Fernando Parra en una simple comparación: “si uno piensa hacer una fiesta en la casa, primero mira el espacio para decidir a cuántos invitar. No puedo llenar (de convidados) la casa porque no habrá suficientes baños ni comida ni parqueaderos”... ni cama pa’ tanta gente.



LA 'GUERRA' ENTRE LOS INTERMUNICIPALES

Por un centavo más

■ Bus cruzando con semáforo en rojo y bloqueando la salida de los demás vehículos. / FOTO: JULIETH BALLESTEROS O.



Julieth Ballesteros O.

Periodista EnDirecto
juliethbaob@unisabana.edu.co
Twitter: @juliethabo

Los conductores que viajan entre Zipaquirá y Bogotá siguen peleándose por los pasajeros a expensas de los accidentes que puedan causar. Para 'cuadrar caja' incurren en piratería y en el pago de sobornos, según denuncian las autoridades locales.

Carlos Garzón, de 47 años, enciende el motor del bus que conduce. Son las siete de la mañana, y el vehículo abandona un parqueadero en el barrio Barandillas, en la periferia norte de Zipaquirá rumbo a la capital colombiana. En el trayecto, Carlos habla de su trabajo. Cuenta que antes de entrar a la empresa de transporte *Tocarinda*, que cubre la ruta Zipaquirá-Bogotá, trabajaba en *Cootransa*, yendo de Zipaquirá a Facatativá, pero, luego de notar que las pérdidas superaban las ganancias, se retiró.

Carlos intenta no violar las normas de tránsito. Habla, sin embargo, por teléfono y recoge a los pasajeros en lugares inadecuados. Los viajeros en este caso no se quejan, pero usualmente sí lo hacen cuando se transportan en otros servicios intermunicipales. Reclaman que los conductores son bruscos en el trato y, por su afán de competencia, ponen en peligro la vida de quienes van a bordo.

Karen Andrea Cortés, funcionaria de la Secretaría de Movilidad de Bogotá, asegura que "la guerra del centavo contribuye a la inseguridad vial, al desorden y a la congestión en la operación". Por eso, en la capital se ha implementado gradualmente el Servicio Integrado de Transporte Público (SITP) y, en el futuro, se espera que



■ "Apunta-tiempos" recibiendo dinero de un auxiliar en Briceño. / FOTO: JULIETH BALLESTEROS O.

entre en funcionamiento el tren de cercanías, que viajará a diferentes pueblos de La Sabana de Cundinamarca. Miguel Antonio Vargas, concejal de Zipaquirá, experto en movilidad, expresó su deseo de implementar un sistema de transporte similar en el municipio para que los conductores no administren dinero y los usuarios paguen el tiquete de manera electrónica.

Con este método, Vargas espera que se mejore el servicio

al usuario y se reduzcan los accidentes causados por buses intermunicipales. Según la Secretaría de Transporte de Cundinamarca, las lesiones de tránsito son la primera causa de muerte en niños entre cinco y 14 años, en la región. La Policía vial de Zipaquirá ha informado, en lo corrido de 2014, de 10 accidentes y 61 comparendos, especialmente por avanzar cuando el semáforo está en rojo.

Que los conductores hagan

caso omiso a las normas de tránsito y, literalmente, se guerreen los pasajeros tiene una explicación, aunque no una justificación. Quien decide ingresar como conductor al servicio de una empresa de transporte debe pagar una cuota diaria al dueño del bus (al menos 300 mil pesos). También debe asumir los 'gastos de rodamiento'; entre ellos, combustible, parqueadero, mantenimiento del vehículo, peajes, planilla o ruta asignada,

suelo del auxiliar y servicios de los 'apunta-tiempos' o de quienes miden el tiempo entre cada línea. Esto suma unos 259 mil pesos; es decir, el 43 por ciento de lo que un conductor de *Tocarinda* gana diariamente.

El dinero colectado en los cuatro viajes diarios —cinco como máximo—, a veces, no es suficiente para cubrir la cuota que exige el dueño del bus. Esto incentiva a los conductores a cargar sus vehículos con sobrecupo o a incurrir en 'piratería'. Lo último se traduce en que el transportador, durante su tiempo de receso, recorre rutas sin la tarjeta de operación ni la planilla en la cual la empresa especifica el destino, la hora y la fecha. Según explica el sargento de tránsito Norles Cano, "los conductores simplemente montan el letrero (en el vidrio panorámico) y salen en busca de pasajeros".

Pagos 'extra'

Al llegar a Briceño, corregimiento de Sopó, Carlos detiene el bus durante unos segundos para preguntar a Donangel, un exauxiliar y hoy 'apunta-tiempo', por los minutos que lo separan de la línea que lo antecedió con destino hacia Zipaquirá. Al ser enterado, Carlos le entrega 500 pesos al trabajador informal, que al final del día recoge unos 30 o 50 mil pesos, el doble de dinero que ganaba como

ayudante de bus.

La alerta que da Donangel a los conductores se ha convertido, sin embargo, en un motivo adicional de competencia entre ellos. “Mi tarea es ‘timbrarle’ al muchacho que va por delante, así él no se deja pasar y no permite que le quiten los pasajeros”, argumenta para defender su labor.

Las empresas también han creado sus propios controles para evitar que un conductor se aparque por largo tiempo en espera de más pasajeros. María Patricia Angel, gerente de *Transcogua*, cuenta que se constituyeron unos puestos legales, donde los transportadores se reportan. A cada uno le es asignada una medida de tiempo para recorrer los trayectos; si el lapso es incumplido, deben pagarse cinco mil pesos al conductor que viene atrás.

En un primer momento, la existencia de los puestos redundó en el beneficio de los pasajeros, pero luego los conductores encontraron la forma de sobornar al controlador (quien administra el puesto). Ángel describe que el conductor que se retrasa “compra” al controlador por tres mil pesos. “El conductor se ahorra dos mil, y el que viene atrás es el perjudicado”.

CITA
 “La guerra del centavo contribuye a la inseguridad vial, al desorden y a la congestión de la operación”

Karen Cortés,
 funcionaria de la Secretaría de Movilidad.

La cadena de pagos ‘extra’ es aún más compleja. A veces hay que ‘persuadir’ a los despachadores, quienes se encargan de distribuir los horarios y entregar las planillas a los conductores. Fabio Castro es uno de ellos. Lleva 12 años trabajando con el servicio público, de los cuales, nueve los ha dedicado también a conducir entre Zipaquirá y Bogotá. Él no tiene problema en reconocer que “en las grandes empresas sí (debe pagarse un extra para obtener una buena planilla), para que les den turnos buenos en las horas pico”. Niega, sin embargo, que ese sea el caso actual de *Tocarinda*. Los pagos adicionales se eliminaron porque “aquí trabajamos diferente, estamos bien coordinados y rotamos diariamente los turnos; así todos ganamos lo mismo”.

Sin vigilancia

Las quejas de los pasajeros son numerosas y llegan a diferentes entidades como INVÍAS (encargada de manejar la línea de atención #767), la Policía de tránsito, las empresas de buses intermunicipales, la Secretaría de Movilidad y Transporte (de

Accidentes de tránsito en Cundinamarca y Colombia

En el departamento mueren más niños entre 5 y 14 años en accidentes viales, que por casos de homicidios. De seguir así, en 2020 los accidentes de tránsito serán la tercera causa de muerte y discapacidad.



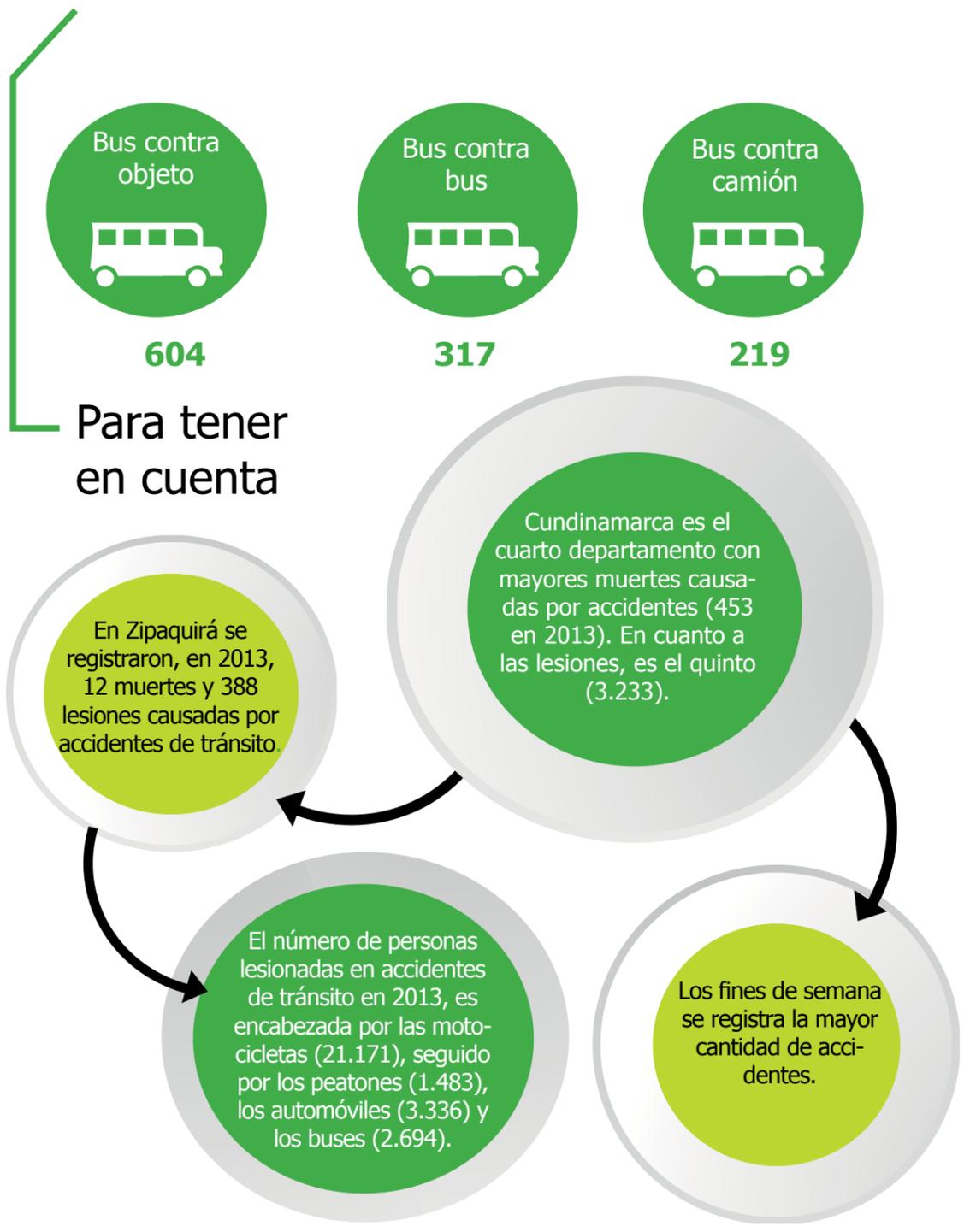
Lesiones según tipo de accidentes en bus

Bogotá) e incluso a la Alcaldía de Zipaquirá. Las soluciones, en cambio, se traban a medio camino debido a una línea telefónica que no funciona a plenitud, la insuficiencia de policías viales y una terminal en Zipaquirá que requiere ser remodelada.

De momento, se han dispuesto siete uniformados de tránsito para satisfacer las necesidades de movilidad de al menos 103 mil habitantes del casco urbano de Zipaquirá. Como no dan abasto, los policías resolvieron vigilar las zonas con mayores conflictos: la vía La Paz –avenida que une a Zipaquirá con Ubaté–, el centro histórico y la carrera 15 con calle 4, un paso obligatorio para los buses intermunicipales, que tienden a ‘volarse’ el semáforo, según cuenta el sargento Cano.

Por suerte, hace pocos días se habilitó a la Secretaría Municipal de Tránsito para regular a los buses intermunicipales. Antes, su control corría por cuenta de la cartera departamental, pero, gracias a la clasificación de la Secretaría como organismo de tránsito de clase A, se podrá “meter en cintura al transporte público”, comentó el concejal Vargas.

Mientras la institución inicia con las labores propias de quienes poseen esta clasificación, los conductores de buses intermunicipales seguirán bajo el control de la Secretaría de Movilidad de Cundinamarca. A su vez, la Policía de Zipaquirá seguirá ‘bregando’ para controlar los desmanes, pero sólo al interior del municipio.

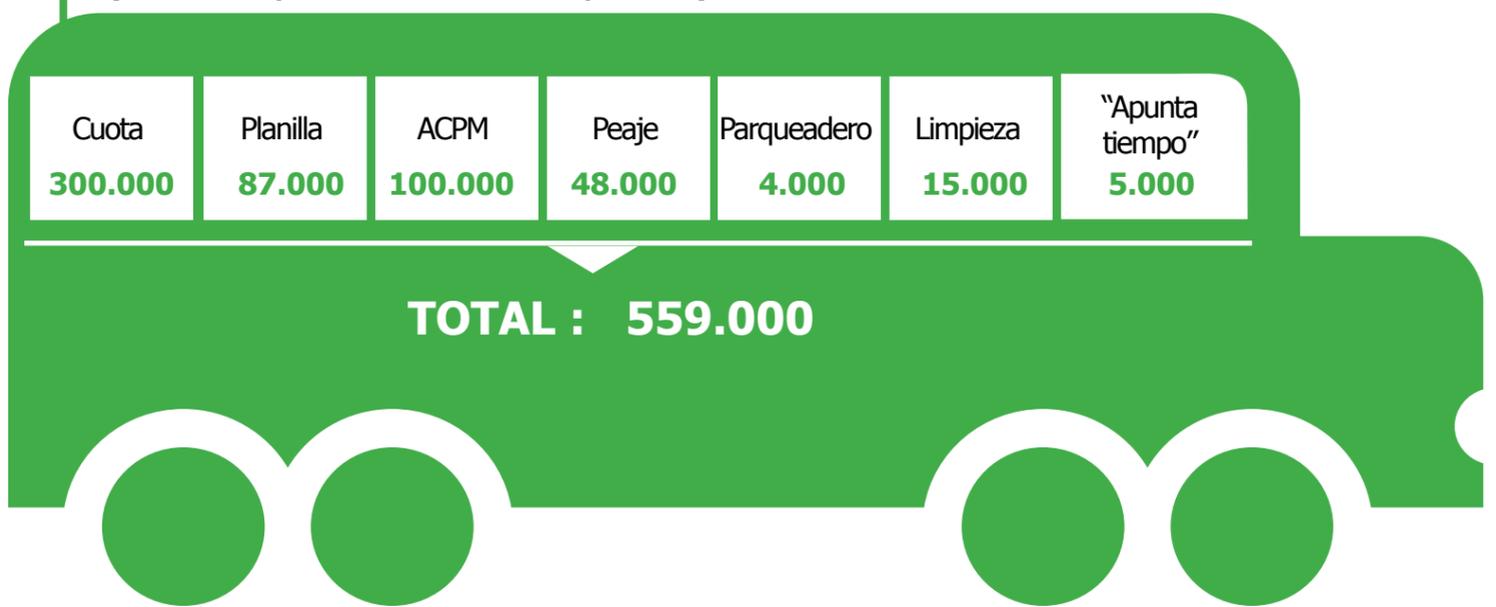


■ Fuente: Informe Forensis del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Gastos diarios de rodamiento

(Datos aproximados en pesos)

■ Fuente: Carlos Garzón, conductor de la empresa de transporte Tocarinda.



LA SEGURIDAD EMPIEZA POR CASA

¡Urgente! Se necesitan más policías en Zipaquirá



Juan Sebastián Amaya

Periodista EnDirecto
juanamus@unisabana.edu.co
Twitter: @sebast_amaya

Las autoridades locales reconocen que el municipio no cuenta con el número suficiente de uniformados para atender los problemas de inseguridad. A la fecha, opera una centena de policías, pero se requiere al menos el triple.

Zipaquirá es uno de los municipios más grandes de Cundinamarca, con unos 130 mil residentes. ¡Y seguirá creciendo! Es la capital de la provincia Sabana Centro y cabecera de un distrito regional de policía. Por lo mismo, la población merecería un pie de fuerza proporcional al número de habitantes. Según el alcalde de Zipaquirá, Marco Tulio Sánchez, ni siquiera se tiene la relación de un uniformado por cada mil ciudadanos.

Habitantes del municipio consultados por *EnDirecto* afirmaron sentir, en los últimos años, un aumento en los casos de delincuencia. “Se llegó a tal punto que las familias no tenemos tranquilidad ni al interior de nuestras casas”, declaró Gina Buitrago, madre cabeza de hogar, quien denunció que su hijo Oswaldo, de 17 años, fue atacado por dos vándalos que le propinaron una puñalada cerca de uno de sus pulmones. Lo hirieron por “no cargar dinero suficiente”, dijo. Estuvo hospitalizado durante siete días hasta que se recuperó de la lesión.

Las quejas ciudadanas están relacionadas con los delitos más comunes: atracos, robos de teléfonos celulares y ‘raponazos’. Según cifras de la Gobernación de Cundinamarca, entre 2012 y 2013 se denunciaron mil 168 casos de este tipo de crímenes en el municipio. Los otros dolores de cabeza de las autoridades locales son el ‘fleteo’ (interceptar a una persona que acaba de hacer una transacción comercial para robarla), y el microtráfico de alucinógenos, un delito que no es exclusivo de la región. Es un problema que azota a las ciudades principales del país y, según el alcalde Sánchez, “está muy relacionado con la creciente ola de inseguridad”.

El crimen hace de las suyas en diferentes lugares de Zipaquirá, desde establecimientos educativos hasta sistemas de transporte público. Los barrios Bolívar 83, Primero de Mayo y San Miguel, los dos primeros ubicados al occidente y el último en el norte del municipio, son los principales focos de inseguridad, según el propio Alcalde.

Cifra incierta

A los zipaquireños les inquieta la respuesta a una pregunta: ¿Cuántos policías hay en el municipio? Ni el Alcalde tiene la respuesta. Sánchez afirma que el número de efectivos oscila,



■ El Concejo Municipal aprobará en noviembre recursos para firmar convenios interadministrativos con la Policía y ampliar el número de auxiliares. FOTO: SEBASTIÁN AMAYA.

dependiendo de los traslados que ordenan los distritos. “El número de policías no está definido”, asegura, y explica: “En Zipaquirá, esta cifra de uniformados varía entre 80 y 120 unidades”.

Para el concejal Carlos Martínez, 300 sería el número ideal de policías que requeriría el municipio con el fin de solventar los problemas de inseguridad. Esto teniendo en cuenta que además de los residentes permanentes (130 mil), la población flotante abarca las 20 mil personas, provenientes de municipios como Nemocón, Cogua, Tocancipá y de la propia Bogotá.

A los miembros del Concejo Municipal les preocupa también el cambio frecuente en los altos mandos de la policía local. Esto interrumpe las estrategias de seguridad a largo plazo. En opinión del cabildante Martínez, “cada comandante que llega tiene diferentes planes, y los ejecutados anteriormente se pierden”. A propósito, el pasado 12 de agosto se efectuó un cambio de mando: el teniente Héctor Garzón Ortiz asumió como comandante de la estación de Zipaquirá (la única dentro de la zona urbana)

en reemplazo del mayor Paulo Suárez, quien había llegado a principios de julio pasado.

Garzón le explicó a este periódico que debido a su reciente llegada “no cuenta con la cifra exacta de todos los policías en el municipio”. A pesar de esto, entregó un considerable dato sobre la principal estación de Policía de Zipaquirá, que ahora está bajo su mando: “El número de mis hombres acá no es mayor a 30”.

Colaboración ciudadana

La intranquilidad es el verdugo de los zipaquireños. “Sólo espero que se ponga más policía y que casos como el de mi hijo no se repitan”, exigió Gina Buitrago. “Esta vez mi hijo corrió con suerte; pero, eso nunca debe pasar ni con él ni con nadie”. A las denuncias de Gina, se sumaron las de Adriana Obando: “Hace 15 días, en el banco Davivienda del centro comercial La Casona, hubo un atraco, y la Policía no apareció. Definitivamente, la inseguridad está muy grave”.

Frente a esto, la Secretaría de Gobierno incrementó el pie de fuerza y asumió la financiación de los costos en la implementación de 40 policías

regulares, que ya operan en el municipio. Además, ejecutó una alianza con un comando del Ejército Nacional para que haga presencia en las zonas rurales. Para reforzar estos planes, entraron en funcionamiento 75 cámaras de seguridad ubicadas en los puntos estratégicos de la ciudad, cuyo centro de monitoreo está conectado con la principal estación de Policía.

CITA

“La delincuencia opera bajo el débil actuar de la policía y las autoridades”

Carlos Martínez, concejal de Zipaquirá.

Los 40 policías adicionales custodian las entidades bancarias y hacen patrullaje, en bicicleta, por algunos

barrios del pueblo. Operan principalmente en el Centro Histórico, la Catedral de Sal y algunos barrios como Las Villas, San Pablo y Julio Caro. Las tareas policiales se concentran en la zona urbana, toda vez que allí reside el 95 por ciento de las personas.

El Alcalde explicó que están en marcha frentes de seguridad ciudadana, liderados por las juntas de acción comunal. “Este es un plan de seguridad y convivencia donde hemos determinado una distribución territorial, a través del sistema de cuadrantes”. Según Sánchez, la parte urbana de Zipaquirá está dividida en cuatro cuadrantes, cada uno con su respectivo carro-patrulla. Mientras, en la rural existen dos cuadrantes.

Sin desconocer que faltan mejoras, las autoridades locales consideran que la participación ciudadana es fundamental para combatir el crimen. “Invitamos a toda la comunidad a denunciar a los delincuentes, pues la seguridad no se resuelve solamente con policías”, dice el Alcalde: “Se resuelve –subraya– con el comportamiento y la cooperación de la gente”.



Paula Gaitán Jiménez

Periodista EnDirecto
paulagaji@unisabana.edu.co
Twitter: @PauGaitan11

Lilia* es una estilista de 42 años y suma 15 de separada. Es propietaria de un salón de belleza que cuida como si fuera su casa y armoniza con el vallenato de su tierra natal, Valledupar. Cuando regresa a casa, cansada de las extensas jornadas laborales, su pareja comienza a hacerle reclamos.

Guillermo* es un soldador de estructuras metálicas, apasionado por las peleas de gallos y el alcohol, pero esto, más que un gusto es el pan de cada día. Cuando Lilia lo conoció, era un hombre recién separado. Creyeron en haber encontrado una oportunidad para rehacer sus vidas. Pero él resultó ser conflictivo, violento, celoso y egoísta. Cuando Lilia le exigía que abandonara la casa, Guillermo lloraba, gritaba o amenazaba con hacerse daño.

Esta situación afectaba e intimidaba profundamente a Lilia, quien, sin darse cuenta, cayó en un juego de dependencia con respecto a su pareja. Pese a varios intentos por darle una solución al problema, no consiguió ponerle fin a la relación e inexplicablemente se resignó a permanecer en un vínculo que no tiene ni pies ni cabeza.

CITA

“Cuando se cae en una dependencia emocional, se repite una dependencia infantil”

Annie de Acevedo,
psicóloga de familia.

En el país, son numerosos los casos que guardan semejanza con el de Lilia. Un estudio desarrollado por el Acta Colombiana de Psicología, donde se seleccionó a un grupo de 140 personas, indicó que el 26,4 por ciento de ellas tenía un apego anormal a su pareja.

Según la psicóloga familiar Annie de Acevedo, la dependencia emocional es una de las problemáticas más frecuentes que caracteriza a las relaciones inestables de pareja; se genera porque uno de los dos no posee autonomía ni autoestima. “Cuando se cae en una dependencia emocional, se repite una dependencia infantil porque la pareja tiene que asumir un rol de liderazgo y fortaleza frente a las carencias del otro”, indica Acevedo.

El psicólogo Miguel Avilés recomienda cultivar la independencia emocional, algo que no debe confundirse con dureza de corazón,

indiferencia o insensibilidad. El desapego es una manera sana de relacionarse. “La persona independiente es capaz de controlar sus emociones, temores al abandono y promover el afecto sin opresión”, asegura.

Amar vs. depender

Gerardo Espitia y Amanda Zuluaga suman 34 años de matrimonio y dos hijos. Se casaron muy temprano: a los 19 años. Ella es ama de casa; él, taxista. Ella luce dócil y sumisa, sale poco y cuenta con pocas amigas; él, en cambio, tiene un carácter recio e imponente.

Amanda desespera cuando su esposo comparte demasiado tiempo con sus amigos. Lo llama insistentemente porque no soporta la soledad. Nunca, empero, le hace reclamos porque teme a su reacción. Las decisiones de hogar las toma él; Amanda considera que su opinión no importa.

Cristián Conen, director del

Instituto de la Familia de la Universidad de La Sabana, afirma que el matrimonio es una unión, pero no implica una fusión. “Los llamados ‘matrimonios mochila’, o cuando uno depende psicológicamente del otro, son una anomalía y un error”.

CITA

“Los ‘matrimonios mochila’ son una anomalía”

Cristián Conen,
Universidad de La Sabana.

Para el psicólogo Avilés, depender de la persona que se quiere es una manera de regalar irracionalmente el amor y el respeto propio. “Cuando la dependencia está presente,

DEPENDENCIA EMOCIONAL, VERDUGO DE LAS RELACIONES DE PAREJA

¡No puedo vivir sin ti!

Superar el problema exige voluntad y ayuda profesional.

CITA

“Cuando la dependencia está presente, entregarse va más allá de un acto de cariño desinteresado y generoso; se convierte en una obsesión”

Miguel Avilés,
psicólogo clínico.



CARDOMI

entregarse va más allá de un acto de cariño desinteresado y generoso; se convierte en una obsesión”.

La psicóloga Liliana Peña Frade asegura que cuando la relación amorosa termina y la persona dependiente no busca ayuda, las consecuencias pueden ser graves. “La persona puede sufrir de enfermedades como bulimia y anorexia, a causa de la ansiedad; acudir al consumo de alcohol o drogas para controlar los miedos y sentirse tranquilo; se aísla del mundo porque no se siente capaz de enfrentarlo y, en el peor de los casos, puede tener depresiones severas que conduzcan a un suicidio”.

Superando el problema

Dejar atrás la dependencia no es imposible, aunque muchas veces lo parezca. Los psicólogos y expertos tienen previstos tratamientos para salir del atolladero. Aunque la cura varía dependiendo del

caso, las medidas se focalizan especialmente en fomentar el respeto, la autoaceptación, la confianza, la autoseguridad, la autonomía y en afrontar los miedos.

Peña explica que si la persona se sume en una depresión profunda, en la que su vida corre riesgo, requerirá de una urgente atención psiquiátrica con medicación. De lo contrario, “si el problema no es tan grave, basta con terapias psicológicas para fortalecer las debilidades; trabajar los ámbitos cognitivos, motores y físicos para que se supere el problema”, agrega.

La lucha contra la dependencia no es una lucha en soledad. Una relación debe construirse sobre pilares robustos para mantener vivo el fuego del amor. Debe ser una suma de dos, donde ninguno resta.

* Los nombres fueron cambiados por solicitud de las fuentes.

María Luisa Riascos Velásquez

Primera velada transmitida por televisión, a través del canal 7
• Departamento de Antioquia.

**Nini Johanna Soto González**

Se transmite la velada de elección y coronación a color.
• Departamento de Santander.



1980-1981

1969-1970

Leonor Duplat Sanjuán

Su baja estatura de 1,61 no impidió que ganara la corona.
• Departamento de Norte de Santander.



1963-1964

80 AÑOS DEL CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA

Rostros vemos, aptitudes no sabemos

El reinado no sólo busca candidatas con lindos rostros y perfectas figuras, sino señoritas carismáticas y caritativas. Los estereotipos sociales, por desgracia, las han encasillado como mujeres superficiales y no como lo que son: mujeres virtuosas.

**Yilian Sierra Nempque**

Periodista EnDirecto
yiliansine@unisabana.edu.co
Twitter: @YiSie95

“Como Señorita Colombia, lo más difícil es lidiar con los estereotipos que se tienen como reina”, dice Paulina Vega, quien actualmente tiene este título. Para Vega, una candidata al reinado colombiano ofrece más que belleza. Su labor es liderar causas nobles, ser vocera de campañas contra la violencia de género y resaltar los valores de la mujer.

Raimundo Angulo, actual presidente de la Corporación Concurso Nacional de Belleza, afirma que el objetivo del reinado desde sus orígenes “es mostrar a mujeres íntegras que se apropian de la realidad del país como promotoras del desarrollo social”. También, impulsa una belleza natural, aunque no puede impedirse que las candidatas tengan en su cuerpo cualquier tipo de cirugías; ellas son libres de manejar su aspecto físico. Al respecto, Angulo se apropia de la frase que un día Gabriel García Márquez le dijo: “las preferimos hechas en la cama y no en el quirófano”.

Una desventaja de haber sido Señorita Colombia para Eileen Roca (2006), “es que las personas la encasillan en un estereotipo de ‘reinita’ bruta o superficial”. Ella agrega que esto se debe a que “en algunas ocasiones, las concursantes a la hora de responder una pregunta

se equivocan”. Para combatir esta idea, la exreina dice que deben promoverse los valores de una persona trabajadora, emprendedora, carismática, es decir, aquella que reúne las cualidades de la verdadera mujer colombiana.

El origen

“El certamen empezó en 1934, a causa de la inauguración de los muelles marítimos de la ciudad de Cartagena, que se había llevado a cabo un año antes. Ernesto Carlos Martelo y Daniel Lemaitre aprovecharon esta ocasión para realizar un evento que promoviera turísticamente a la capital de Bolívar”, relató Angulo, quien ha dirigido este concurso desde 1996.

El reinado colombiano no pudo llevarse a cabo entre 1935 y 1946 debido a la Segunda Guerra Mundial. En 1947 se retomó. A partir de entonces, el certamen se realizó cada dos años. Desde 1961 se realiza anualmente.

CITA

“Las preferimos hechas en la cama y no en el quirófano”

Gabriel García Márquez

Escritor.

A pesar de su longevidad, este evento ha coronado, nada más, a 61 señoritas. De ellas, sólo una ha ganado el título de Miss Universo: Luz Marina Zuluaga, en 1958.

Más allá de los prejuicios

Pese a los estereotipos con los cuales las personas estigmatizan al concurso, para Zuleika Suárez, actual virreina nacional, la razón principal de entrar al reinado fue poder “viajar por toda Colombia”, ayudando a recaudar fondos para más de 70 fundaciones. Para ella, “llevar la bandera social por todo el país” le permitirá asimismo trabajar a favor de la gente más necesitada.

Otro de los karmas con los cuales debe lidiar el Concurso son las sospechas sobre la ‘compra’ de jurados. Pero Angulo desmiente esta situación. Incluso, se atreve a decir que reta a sus contradictores para que hagan pública esta denuncia, confrontándolos en un tribunal. “Los jurados me llaman a agradecer por haberles permitido tener autonomía en la decisión de la ganadora”, agregó el zar de la belleza en el país.

Angulo convoca jurados internacionales; estos se escogen bajo el parámetro de que deben ser personas que estén relacionadas con ámbitos de la belleza o que sean líderes de opinión, ayudando a divulgar

Luz Marina Zuluaga Zuluaga

Primera y única Miss Universo colombiana
• Departamento de Caldas.

1958-1959

Doris Gil Santamaría

No terminó su periodo. prefirió casarse y ceder la corona a la virreina, Luz Marina Zuluaga.
• Departamento de Antioquia.

1957-1958

**Piedad Gómez Román**

• Segunda Señorita Colombia.
• Departamento de Bolívar.

1947-1948

**Yolanda Emiliani Román**

• Primera Señorita Colombia.
• Compitieron sólo 11 departamentos.
• Departamento de Bolívar.

1934-1947



Susana Caldas Lemaitre

Finalista en Miss Universo y bisnieta de Daniel Lemaitre, quien junto a Ernesto Carlos Martelo fueron los creadores del Concurso Nacional de Belleza.
• Departamento de Bolívar.



1983-1984

Paola Turbay Gómez

Virreina en Miss Universo.
• Representante de Bogotá.



1991-1992

1992-1993

Paula Andrea Betancourt

Virreina en Miss Universo.
• Departamento de Amazonas.



Carolina Gómez Correa

1993-1994

La tercera en forma consecutiva en ser Virreina en Miss Universo.
• Representante de Bogotá.

Vanessa Mendoza Bustos

2001-2002

Primera Señorita Colombia de piel negra.
• Departamento de Chocó.



2007-2008

Taliana María Vargas

Virreina de Miss Universo.
• Departamento de Magdalena



(2013-2014)

Paulina Vega Dieppa

Actual Señorita Colombia.
• Departamento de Atlántico.



y proyectar una buena imagen de Colombia.

“Lo malo de ser la reina nacional de belleza es ser víctima de la manipulación de algunos medios, que la muestran siempre hablando de temas light, dejándoles una percepción errónea a los colombianos”, dijo Paulina Vega.

Érika Sierra, antropóloga de la Universidad de Antioquia, contó de dónde surgen los estereotipos que hacen a las personas ver a las reinas como mujeres superficiales. “Desde pequeños, nuestras madres nos enseñan con quién debemos estar y con quién no, lo hacen para protegernos. Los prejuicios se comparten socialmente y ayudan a descubrir semejanzas y diferencias que se tienen con otros”.

Sierra explicó que “los medios son los que más refuerzan los estereotipos: deben ser señoritas emocionales, sensibles y agradables. Un ejemplo es (la fallecida estadounidense) Marilyn Monroe; la mostraban como la mona atractiva que siempre sonreía, pero en la vida real era muy diferente.” Respecto a los prejuicios sociales que se tienen de las reinas, la antropóloga lamenta que sean vistas como objetos de deseo; se desvirtúa una serie de valores que tienen.

Sierra agrega que “el hecho de entrar al Concurso posibilita la entrada al mundo laboral, al modelaje o a la televisión. Tienen accesos a viajes, vestidos, joyas, maquillaje; deben saber caminar, sonreír y conservar la línea; de esta forma se desdibujan los aspectos más espirituales”. Añade que las respuestas erróneas que dan las reinas en el escenario refuerza ese estereotipo. Además, resaltó que en “la sociedad colombiana está permeada por el narcotráfico, y esta no es la excepción en el caso del Concurso nacional.

Angulo concluye que “la idea de crear el Concurso era integrar al país mediante un evento de entretenimiento permeado por la belleza de las connacionales”. Además, Suárez afirma que, “a comparación de otros concursos internacionales, el colombiano tiene mucho de qué sentirse orgulloso, porque se escoge a la reina desde la perspectiva de una ‘belleza con propósito”.

■ FOTOS: Cortesía del Concurso Nacional de Belleza. Libro: Las reinas. Historia de los 70 años del Concurso Nacional de Belleza.

UN RETO POR SUPERAR

¿Por qué desertan los estudiantes?

Familiares, económicas y académicas son las causas principales de abandono universitario. Este problema estudiantil le genera al Estado pérdidas por 514 mil millones de pesos.



Paula Gaitán Jiménez

Periodista EnDirecto
paulagaji@unisabana.edu.co
Twitter: @PauGaitan11

Arturo, de 23 años, inició la carrera de Administración Turística y Hotelera en la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN). Vivió hasta hace cuatro años en La Mesa, Cundinamarca, donde reside su familia. Se trasladó a Bogotá para cursar estudios universitarios, mientras que sus padres trabajaban arduamente para sostener el hogar.

Infelizmente, la familia estaba en crisis económica. Su padre enfermó y tuvo que parar de trabajar en la carpintería. La tienda de ropa, que atendía su madre, no rentaba lo suficiente. Previo a iniciar noveno semestre, Arturo vio truncada su carrera: no tenía como pagar el valor de su matrícula, que ascendía a 2 millones 100 mil pesos. Rebuscó dinero, en un lado y otro; averiguó con familiares, conocidos y amigos, pero nadie lo ayudó.

En ese entonces, el joven trabajaba como mesero en un restaurante, pero su salario no le permitía costear la universidad. Con lo poco que recibía, pagaba los servicios públicos y el transporte. Las convocatorias para hacerse con una beca habían expirado. Optó, entonces, por regresar a La Mesa. Consiguió un empleo y nunca retomó su carrera; debía respaldar a sus padres.

Cada semestre se presentan casos de abandono universitario similares al de Arturo. Se considera que hay deserción cuando un estudiante cesa sus estudios durante dos periodos consecutivos y no vuelve a matricularse. Según Ciro Parra, decano de la Facultad de Educación de la Universidad de La Sabana, “los problemas académicos, económicos y familiares son las causas básicas de la deserción universitaria. Esos ámbitos muchas veces se ven enlazados entre sí y afectan al estudiante”.

En Colombia, las cifras hablan por sí solas: al menos

uno de cada dos estudiantes no termina la carrera. Y el fenómeno empieza desde temprano. El mayor porcentaje de deserción se registra en el primer semestre, 18,5 por ciento de estudiantes, según cifras del Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (Spadies). En un correo electrónico enviado a *EnDirecto*, el Ministerio de Educación detalló que del ciento por ciento de la deserción, el 75,1 por ciento se presenta en los cuatro primeros semestres de estudios.

Pero el asunto es aún más profundo y preocupante. La deserción le genera al Estado pérdidas anuales cercanas a los 514 mil millones de pesos, debido a la inversión en profesores, infraestructura y subsidios de matrícula, entre otros, que demandan esos procesos académicos que luego resultan fallidos.

Motivos del abandono

Tatiana Velasco, investigadora y coordinadora de la mesa de ayuda y soporte técnico del Spadies, explica que el Sistema evalúa mes tras mes las cifras de las instituciones universitarias: “Se hace un estudio detallado y un

seguimiento a las instituciones de educación superior que presentan altos índices de deserción. Se da una alerta, para que revisen qué está pasando con sus estudiantes, y se identifican las causas, variables y comportamientos determinantes del problema”.

CITA

“La falta de orientación vocacional determina retrasos en el proceso de graduación”

Obdulio Velásquez,
rector Univ. de La Sabana.

Obdulio Velásquez, Rector de la Universidad de La Sabana asegura que el bajo rendimiento de un estudiante es, a veces, fruto de las deficiencias durante

su paso por la educación media, especialmente las competencias relacionadas con lecto-escritura y análisis crítico. En opinión del decano Parra, “el joven no alcanza los procesos de aprendizaje necesarios para ir al ritmo que le exige la carrera; pierde materias constantemente y puede llegar a perder el derecho de permanencia en la institución. Por esta razón, se desamina, se siente incapaz de continuar la carrera y se retira”.

La crisis económica de un hogar, los procesos de separación, los matrimonios disfuncionales y la falta de tiempo de los padres para dedicar a los hijos son algunas de las dificultades familiares que redundan en la deserción universitaria. “El estudiante piensa que necesita ayudar a su familia y, por tanto, debe pasar menos tiempo en la universidad. La causa familiar impacta el desarrollo académico e influye en lo económico”, explica Parra.

¿Sin vocación?

Hay estudiantes que inician una carrera, y en el camino perciben que no llena sus expectativas. Entonces, cambian el rumbo profesional.

“La falta de orientación vocacional determina retrasos en el proceso de graduación, a diferencia del abandono definitivo. No hay cifras que revelen que esto sea una causa de deserción”, sostiene el rector Velásquez.

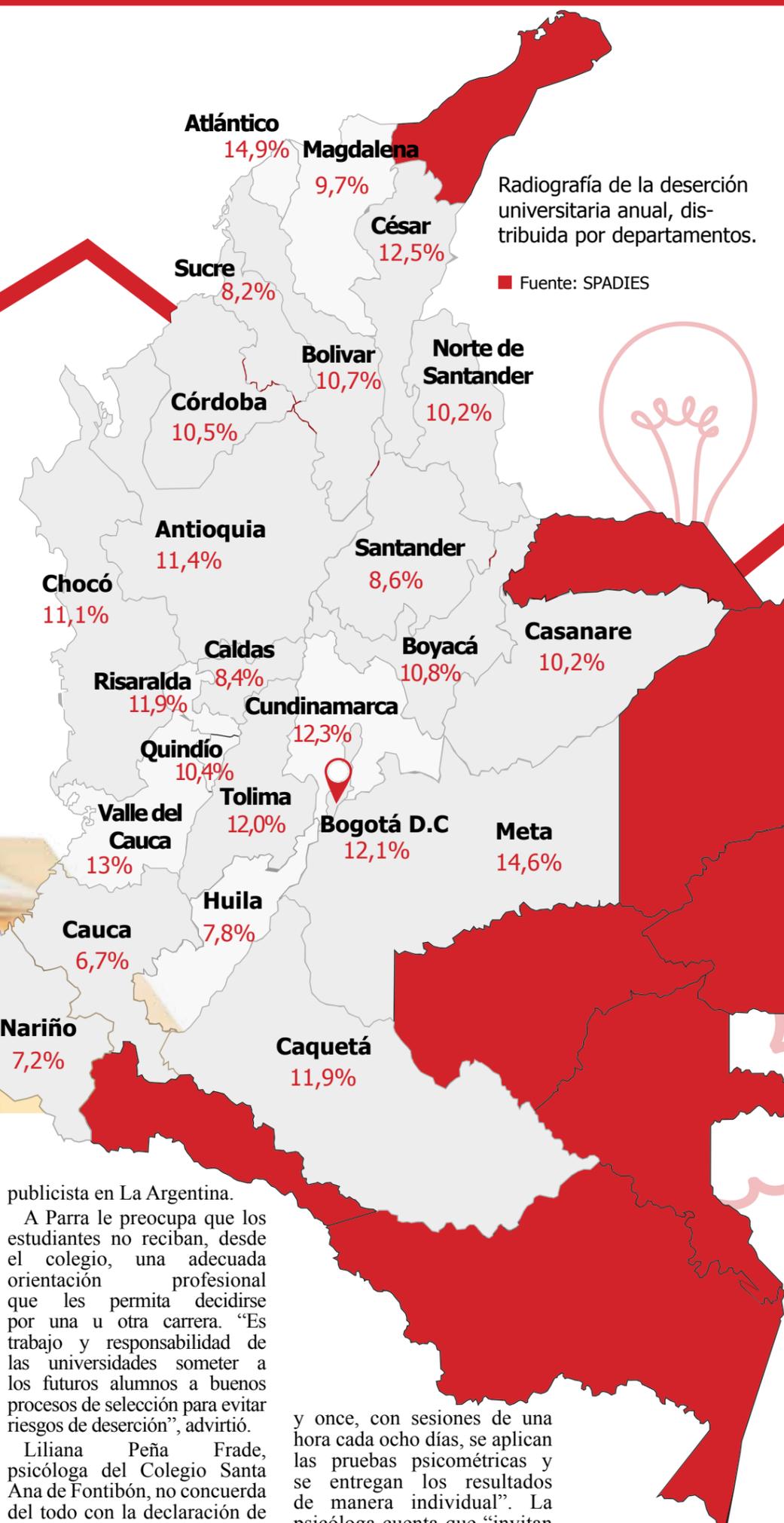
Sandra, de 22 años, inició sus estudios de ingeniería civil en la Universidad de La Salle luego de graduarse del Colegio Nuestra Señora del Carmen. Era amante de las matemáticas y el cálculo. La joven creyó desenvolverse con facilidad en ese medio. Pero cuando cursaba séptimo semestre notó que los contenidos no le agradaban, le parecían aburridos. Eso repercutió en el rendimiento académico. “Me cansé de los números, los vectores y los cálculos”, cuenta la joven. “Estaba tan desinteresada por estudiar que ya no le ponía empeño y me iba mal”.

Habló con sus padres del desencanto con la ingeniería y les pidió que la apoyaran para estudiar otra carrera: mercadeo y publicidad. No más arquitectura, vigas de concreto y licitaciones de construcción. Papá y mamá, a pesar del asombro, respaldaron a Sandra, la segunda de tres hijos. La historia no pudo terminar mejor. Sandra ejerce como



■ El desinterés por los planes de estudio que ofrecen las universidades es una causa de deserción universitaria. / FOTO: PAULA GAITÁN.

Deserción universitaria nacional



■ El entorno social es una de las causas de la deserción universitaria. / FOTO: PAULA GAITÁN.

Colombia en el escenario de la Paz, que surgió a raíz del fracaso de la reforma de la Ley 30 de 1992. Consta de 136 lineamientos o recomendaciones para avanzar hacia el sistema de educación que se anhela tener para los próximos 20 años. “Es el resultado de un trabajo de tres años donde participaron más de 30 mil personas de las distintas regiones, se consultaron 400 documentos, grupos de investigación, expertos internacionales”, explica Obdulio Velásquez, también representante de las universidades privadas ante el CESU.

Son muchas propuestas y numerosos lineamientos, pero, ¿qué hay de novedoso? Según Velásquez, “el gobierno tiene que garantizar la sostenibilidad de la educación superior pública, ayudar a la financiación de la privada y se deben hacer las apropiaciones presupuestales necesarias”.

Tema esencial del Acuerdo es la inclusión de los estudiantes de estratos uno, dos y tres a la educación superior. Gracias al ICETEX y a la ampliación de cobertura, muchos estudiantes han logrado estudiar lo que desean en excelentes universidades. La educación superior en Colombia ha pasado de tener menos de un millón de estudiantes a 2 millones 100 mil. Por su parte, el ICETEX financia ahora a unas 560 mil personas.

Para el rector Velásquez, “hoy, una persona no puede decir que no estudia una carrera superior porque no tiene recursos; se ha logrado hacer más asequible ese proceso y hay más oportunidades”.

universidades, aspectos como la articulación de la educación media y superior, la gestión de recursos, los costos educativos y los cursos de nivelación. Para financiar estas estrategias, el Ministerio de Educación invierte anualmente 2.052 millones de pesos y once instituciones, seleccionadas cada año, aportan otros 2.890 millones.

Compromiso estatal

Los altos porcentajes de deserción no se superarán de un día para otro. Pero de momento, el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) desarrollaron el Acuerdo por Lo Superior 2034, el cual se entregó al presidente Juan Manuel Santos.

Este documento es una propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en

publicista en La Argentina.

A Parra le preocupa que los estudiantes no reciban, desde el colegio, una adecuada orientación profesional que les permita decidirse por una u otra carrera. “Es trabajo y responsabilidad de las universidades someter a los futuros alumnos a buenos procesos de selección para evitar riesgos de deserción”, advirtió.

Liliana Peña Frade, psicóloga del Colegio Santa Ana de Fontibón, no concuerda del todo con la declaración de Parra. Asegura que cada vez son más las instituciones que se preocupan por orientar a los futuros profesionales. “Acá, en noveno, se dedica una hora quincenal para impartir proyecto de vida. En décimo

y once, con sesiones de una hora cada ocho días, se aplican las pruebas psicométricas y se entregan los resultados de manera individual”. La psicóloga cuenta que “invitan a diferentes universidades para que expliquen su filosofía y los programas académicos que ofrecen”.

El Ministerio también apoya, desde 2007, las iniciativas de

algunas instituciones públicas y privadas para mejorar las condiciones académicas, la orientación vocacional y psicológica de los estudiantes. Se revisan, en grupos de 11

Deserción por semestres

(cifras en porcentajes)



SE ABOLIÓ LA CLÁUSULA DE PERMANENCIA

¡Que viva la libertad!

Los usuarios colombianos podrán escoger el equipo celular que más se ajuste a sus necesidades, sin atarse a un plan de pago ni a un operador de telefonía específico.



María Paula Bohórquez

Periodista EnDirecto
 mariabote@unisabana.edu.co
 Twitter: @mpbt94

El negocio de la telefonía celular se transformó en Colombia el primero de julio de 2014. A partir de entonces, a los usuarios se les permitió romper las ataduras que los comprometían con un operador específico, en el momento de comprar un móvil. Con la expedición de la Resolución 4444 de 2014, la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) eliminó la cláusula de permanencia.

Esta condición mantenía comprometidos durante un tiempo específico a los clientes con la compañía que les vendía el celular, generalmente un año, a través de servicios tales como la venta de planes postpago. Con las cláusulas de permanencia, el beneficio que recibía el usuario era la división del pago del equipo en varias cuotas, mediante un crédito. Tal medida impedía que el usuario se cambiara de operador, antes de que

finalizara el contrato, en caso de insatisfacción con los servicios adquiridos.

María del Pilar Torres Navarrete, coordinadora de Regulación de Protección al Usuario de la CRC, manifestó que esta medida se había propuesto con el fin de “masificar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)” en el país, pero reconoce que dicho objetivo se cumplió a cambio de sacrificar los beneficios al usuario.

No obstante, la queja de los clientes radica, según Torres, en que están pagando los aparatos “más caros de la región”, pues de acuerdo con la consultora alemana GFK, Colombia es el tercer país latinoamericano que más caro paga los teléfonos celulares. El primero es la Argentina, con un costo promedio de 562 mil pesos por equipo; seguida por Brasil, con 514 mil pesos; y Colombia, con 347 mil pesos.

Torres asegura que esta situación generaba un malestar en los compradores debido a que, una vez adquirido el

equipo móvil, el cliente no “recibía información suficiente en su factura”, es decir que no sabía “cuál era el costo real del celular” ni conocía “cuánto tiempo le faltaba para terminar con su cláusula de permanencia.” Este nivel de desinformación fue una de las razones por las cuales la CRC intervino el mercado colombiano. “Era probable que los usuarios terminaran pagando un precio más alto” por cada celular, dice.

CITA

“La cláusula se había propuesto para masificar el uso de las TIC, pero los resultados no fueron los esperados”

María del Pilar Torres,
CRC.

Otro de los objetivos de la Resolución 4444 es lograr que los operadores de telefonía celular separen el servicio de la compra del equipo, para otorgarle mayor libertad de elección al cliente, es decir, podrá seleccionar el equipo que desee, el plan que se ajuste a sus necesidades y el operador que le preste el mejor servicio. Los clientes serán independientes de las compañías prestadoras del servicio de telefonía y tomarán decisiones de consumo sin la mediación de intereses externos.

Sin ganancias

Tras dos meses de haberse implementado la Resolución 4444, las compañías de telefonía móvil aseguran que su negocio no ha mejorado. Bertha Becerra González, asesora comercial de Claro, expresa que las ventas se han mantenido en los mismos niveles, pues la multinacional de origen mexicano se lucra de la “venta del servicio de telefonía”, en lugar “del comercio del aparato”, que

es el foco del negocio de los proveedores.

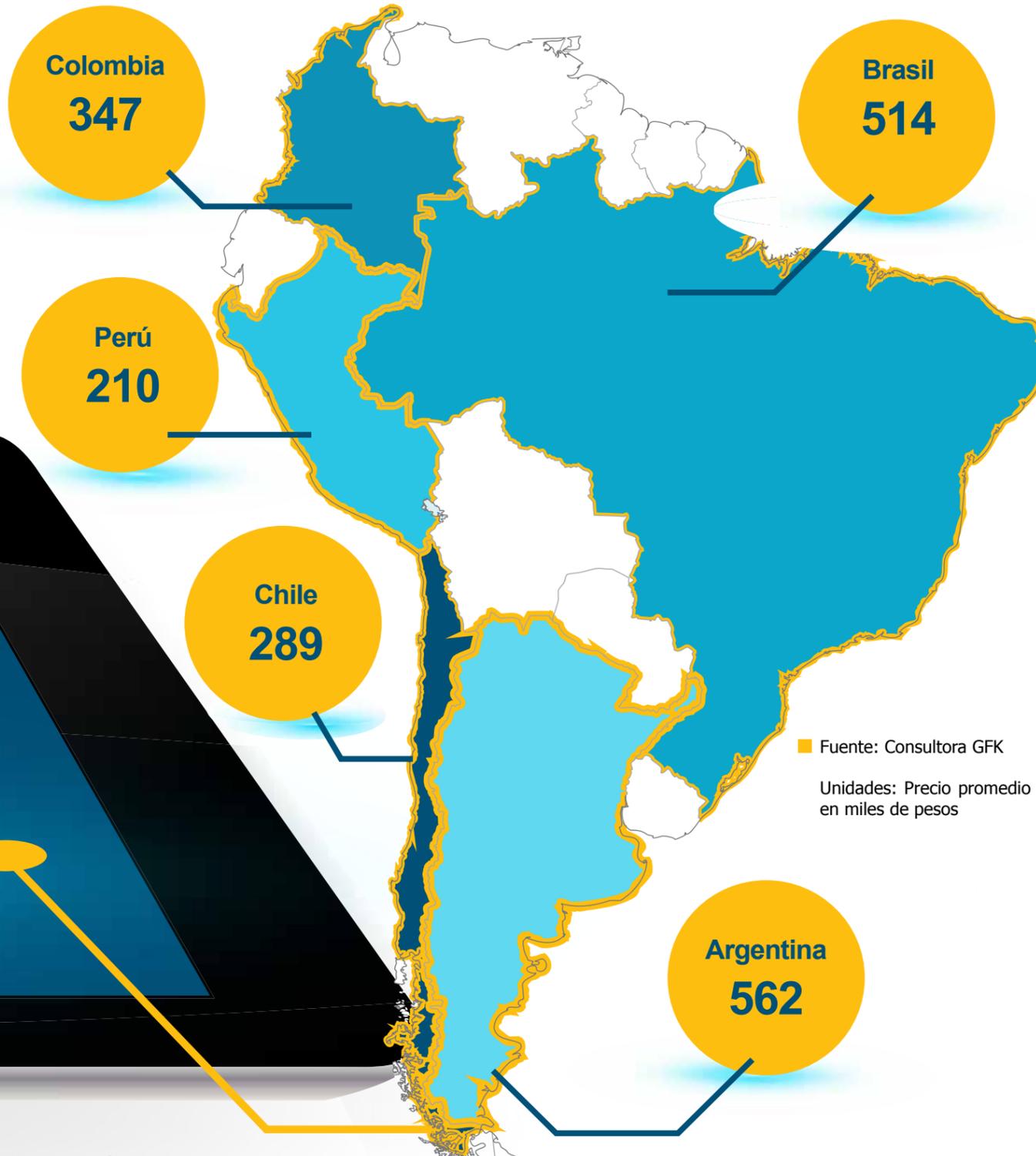
A diferencia de esta situación, Carlos Dueñas, quien trabaja en un stand del operador Movistar, en el supermercado Éxito de la calle 170, asegura que las ventas “han bajado” notablemente desde que se implementó la resolución de la CRC, pues antes de esta “se vendían aproximadamente 120 equipos” en un mes, mientras que en julio pasado “sólo se vendieron cuatro”.

Esta reducción en el comercio minoritario de teléfonos se debió, según Dueñas, a que anteriormente el cliente “podía adquirir más fácil” el aparato, ya que lo subsidiaba con “un plan postpago y solo terminaba pagando el IVA.”

Pero, este problema no solo impacta los márgenes de ganancias de las operadoras de telefonía como Movistar, a la cual pertenece Dueñas, sino que también pone en riesgo el empleo de estas personas. A él, su jefe le dijo que “si las ventas siguen bajando”, debía cerrarse el stand en el que

¿Cuánto pagan los vecinos?

De acuerdo con el análisis del precio promedio de los 'smartphones' en Sudamérica, la consultora alemana GFK demostró que la Argentina es el país que paga los móviles más caros de la región. Perú, en cambio, es el mercado más barato.



cadena, ubicándolos en una situación "de desventaja", respecto a la venta de equipos móviles. No obstante, Alturo aclara que los gastos añadidos responden a los "compromisos que tienen" con las "autoridades recaudadoras de impuestos".

Los referentes

A pesar de que no hay una medida definitiva para generar un servicio de telefonía celular de calidad, Corea del Sur y Finlandia son los dos países de referencia para la CRC. El primero eliminó la cláusula de permanencia en el 2000, y el segundo, en 1997.

Tanto en el país nórdico como en el asiático, la eliminación de la cláusula de permanencia condujo al aumento del precio de los teléfonos móviles, situación que no sería del todo apropiada en Colombia, ya que, según un informe publicado por Asomóvil, con el aumento del costo del terminal se presentó una "desaceleración" en el "ritmo de penetración" de estos dispositivos en los casos mencionados. Por ejemplo, antes de que fuera abolida la cláusula de permanencia en el país asiático, se vendían mensualmente cerca de 2 millones de unidades. En cambio, tras la eliminación de el mencionado compromiso, las ventas fueron de medio millón de unidades mensuales.

Víctor Solano, periodista y especialista en tecnología, considera que sin la cláusula podría correrse el "riesgo" de que los "fabricantes no traigan la variedad de equipos" que solían distribuir o sólo manejen móviles de "menor gama", imitando la situación de Finlandia y Corea del Sur. Añade que por el corto tiempo de su aplicación, no es posible definir que la medida necesariamente "pueda generar este tipo de perjuicios".

CITA

"Los primeros afectados serán los usuarios, porque muy pocos pueden pagar un millón de pesos por un aparato"

Bertha Becerra, asesora comercial de Claro.



Según la DIAN, en este país hay más equipos de telefonía móvil que habitantes. En total, hay 51,7 millones de celulares. / FOTO: MARÍA PAULA BOHÓRQUEZ.

Dueñas labora, en el Éxito, pues las utilidades no alcanzan para pagar la cuota de arriendo.

Nuevos beneficiarios

Bertha Becerra, empleada de Claro, considera que los usuarios son "los primeros afectados", pues ahora será más difícil acceder a los celulares directamente en las compañías de teléfonos. Argumenta que muy poca gente podrá pagar "un millón de pesos por un aparato", por lo que recurrirán a los créditos que ahora ofrecen los almacenes de grandes superficies, como Falabella, Éxito, Alkosto, entre otros. Esta situación la confirma Julieth Peña, vendedora de Movistar en el Centro Comercial Santafé, porque varios usuarios le han manifestado que "preferían quedarse dos años en la operadora", con una cláusula de permanencia, siempre y cuando "se le subsidiara el costo del equipo". Aunque para Juan Carlos Martín, usuario de otra compañía celular, es preferible "tener la posibilidad

de escoger el operador que más le convenga a uno", en dado caso que quieran cambiar de plan o empresa.

En general, los nuevos beneficiados con esta medida son estos almacenes: por ejemplo, mientras una operadora ofrece planes de financiación en cuotas diferidas a tres, seis y 12 meses

con tasas del cero por ciento, en almacenes tales como Falabella o Alkosto el cliente es quien elige el número de cuotas, dividiendo su pago hasta en tres y cuatro años, sin la necesidad de asumir un costo por adelantado.

Yerly Alturo, empleada de Almacenes Éxito, explicó que con la tarjeta de crédito que

ellos ofrecen se pagan unos costos adicionales, como la cuota de manejo, de 16 mil pesos mensuales y el interés, que corresponde al 2,12 por ciento por mes vencido.

En consecuencia, empleados de las operadoras, como Carlos Dueñas, consideran que estos costos adicionales del crédito producen ganancias para la

Con la eliminación de la cláusula de permanencia, el usuario tiene la posibilidad de escoger el teléfono móvil que quiere, la compañía con el mejor servicio y el plan de financiación de su conveniencia. Lo único que no puede permitirse, de acuerdo con la CRC, es que haya algún tipo de "abuso contra los derechos del usuario", razón por la cual se tomó la decisión de liberar al cliente del compromiso con los operadores.

EDITORIAL

LA FAMILIA ES LA CURA

Enfermos, muy enfermos



Adriana Patricia Guzmán de Reyes

Decana Facultad de Comunicación
adriana.guzman@unisabana.edu.co
@apgguzman

Estamos enfermos, muy enfermos; pero aún, no desahuciados. Todavía hay tiempo de recuperarnos si nos hacemos conscientes, en primera instancia, de que la fiebre no baja por sí sola. Hay que tomar medicamentos y quizá algunas medidas de choque, porque la infección se ha extendido por todos los rincones. Los siguientes sucesos dan muestra de la gravedad de nuestra enfermedad:

Al cierre de esta edición, se encontraron los cadáveres de Bernadetta Bogiann, de 79 años; de Lucia Pulici, de 75, y de Olga Raschiatti, de 82. Varias fuentes aseguran que fueron violadas, y una de ellas, decapitada. Las tres eran misioneras. Durante siete años ayudaron a los pobres en la región de Buyumbura.

Antes, habían trabajado en la República Democrática del Congo. La primera hipótesis que se maneja sobre estos crímenes apunta a: un intento de robo. ¿Y para robarle a unas misioneras lo poco que seguro tenían era necesario más que el robo?

Entre tanto, las noticias locales se centran hoy en el “matoneo”, un problema que tiene a los colegios públicos y privados con las manos en la cabeza, pues el fenómeno parece más que desbordado, en especial, después de que un joven de 16 años acabara con su vida, en un episodio al que ya han sido involucrados colegio, padres de familia, amigos, autoridades, medios de comunicación y una sociedad que habla de paz y tolerancia.

Pero al matoneo se suman las cifras del suicidio. La organización Mundial de la Salud dice que la vida le está quedando cada vez más grande a la gente, al punto de que cada 40 segundos, en alguna parte del mundo, alguien se quita la vida. Anualmente, se registran 800 mil suicidios, superando los casos de víctimas de la guerra o de catástrofes naturales. Y por cada muerte hay unas 20 tentativas de suicidio, dice el organismo.

Robin Williams, por ejemplo, empezaba a ver en su cuerpo los primeros síntomas del Parkinson cuando murió. Sufrió de ansiedad y depresión, síntomas presentes en ocho de cada diez personadas que se suicidan. “Todavía no estaba listo para compartir públicamente su enfermedad”, dijeron sus allegados. Pero hoy es posible preparar a la gente para asumir sus debilidades físicas. Más allá de lo médico, la gente necesita acompañamiento, cariño, comprensión. Eso no tiene precio, es mucho más barato que cualquier tratamiento que suma muchos ceros a la derecha.

Aquí, en nuestro entorno más próximo: un periodista, profesor nuestro, es no sólo amenazado, sino presionado a dejar de meterse en aquello

que el profesional de la comunicación persigue: la verdad. Y pasa aquí y pasa en el mundo. La próxima asamblea de la SIP que se llevará a cabo en Chile, en el mes de octubre, tendrá una amplia agenda relacionada con los retos del periodismo en el actual contexto, pero a ello, como siempre, tristemente se sumarán las presentaciones de los informes relacionados con el estado de la Libertad de Prensa en América Latina; y lo que se prevé no es bueno. Más con un contexto convulsionado, en el que la noticia del día es la decapitación in vivo y en directo de un periodista.

Esta descripción se amplía con los datos de corrupción, atropellos, problemas ciudadanos, irrespeto por las normas, lucha de poderes, y todo lo que ocurre en nuestro medio nacional e internacional, y que definitivamente da para pensar que estamos enfermos.

¿Cuándo nos contagiamos? ¿En qué nos descuidamos? ¿Qué nos faltó? Habría muchas respuestas. A lo mejor, una por cada ítem que da lugar a cada uno de los agobios de nuestra sociedad. Aun así, hay un espacio en el que todavía hay mucho por hacer. No es tarde, estamos a tiempo: la familia.

Allí puede hablarse de todo,

puede construirse desde la base aquello que necesitamos para la vida. Las horas, los segundos y minutos que se pasan en familia son valiosos, no sólo porque allí se vive el cariño y la ilusión del presente, sino porque se tejen los sueños para una sociedad mejor. La familia es la primera escuela que podría llegar ser ese escudo que blinde a las futuras generaciones de tanto sufrimiento, que revele las verdades de la vida y enseñe a asumirla con respeto y dignidad.

Desde la familia pueden atajarse esos “goles” que hoy se meten en el colegio, en la Universidad, en el trabajo; desde la familia puede hablarse de diversidad, de oportunidad, de sinceridad, de honestidad, de detalles, de preocupación por el otro, de celebración, de alegría, de lágrimas y fracasos, pero de motivos que engrandecen el alma para caminar en este mundo que sólo se vive una vez. No dejemos pasar esta oportunidad, todos tenemos una familia, otras están por nacer, y quizá aquellas en vías de extinción necesiten un nuevo aliento para seguir siendo ese bálsamo que podría evitar las vicisitudes que nos agobian tanto. Empezar desde la familia puede ser un paso, apenas un paso, pero tal vez sea la punta de lanza para empezar a sanar la empresa, el Gobierno, el contexto, la sociedad.

GALARDONES 'ORLANDO SIERRA'

Reporteros de EnDirecto reciben menciones en premios de periodismo

Entre 94 postulaciones, los trabajos periodísticos de Laura González, Nicolás Sánchez, Óscar Aponte y Julián Urbina fueron exaltados durante la VI versión del Premio Nacional de Periodismo Escrito Universitario, “Orlando Sierra”, organizado por el diario *La Patria* y la Universidad de Manizales.

En la categoría Periodismo Gráfico y Multimedial, ‘Útica, 30 meses de espera’ –elaborado por González, Aponte y Sánchez– fue un trabajo de reportería escrita, gráfica y audiovisual, que evidenció el abandono del municipio cundinamarqués de Útica, luego de la avalancha del 18 de abril de 2011 por el desbordamiento de la quebrada Negra. El alud destruyó 61 casas. Al día siguiente del hecho, el presidente Juan Manuel Santos ofreció construir 300 viviendas. La promesa no se cumplió.

En la división Periodismo Narrativo, el artículo ‘De Boquerón a socavón’ –elaborado por Urbina– fue prueba del daño que las compañías mineras como Gravicol S.A. y Albania S.A. provocaron en el municipio de Tabio, Cundinamarca;

Cuatro estudiantes de octavo semestre del programa de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de La Sabana fueron distinguidos por historias que denunciaban la desidia del Estado y los perjudiciales daños de la minería a cielo abierto.

contaminan el río Frío y canalizaron indebidamente la quebrada Seca.

El artículo de Urbina ya había obtenido un reconocimiento por parte de la *Deutsche Welle*, que organizó un concurso de periodismo medioambiental. El trabajo fue distinguido entre 86 postulaciones de diferentes medios de comunicación.

Los cuatro reporteros integraron la redacción de *EnDirecto* en el segundo semestre de 2013. *EnDirecto* es la marca de medios de la Facultad de Comunicación, bajo la cual se ampara una amplia oferta informativa para prensa, radio, televisión e internet, producida por alumnos de últimos semestres, distribuida mediante canales propios y a través de los convenios con empresas como *Terra*, *Colprensa* y *Publimetro*.

Las historias fueron evaluadas por los jurados Álvaro Gartner, quien laboró



■ (De izq. a der.) Óscar Aponte, Nicolás Sánchez, Laura González y Julián Urbina. / FOTO: ARGEMIRO IDÁRRAGA ARANGO.

en diarios como *La Patria* y *El País* (Cali); y Víctor Diosabá, quien fue jefe de redacción de *El Espectador* y editor general de *Colprensa*.

Los ganadores, entre ellos los periodistas de *EnDirecto*,

viajaron a la ciudad cafetera para participar también de un taller de periodismo narrativo y un conversatorio de periodismo universitario.

Los galardones son un homenaje al periodista Orlando

Sierra Hernández, asesinado el 22 de enero de 2002 en Manizales, tras denunciar la corrupción de la clase política del departamento de Caldas. Sierra era subdirector del diario *La Patria*.

BOGOTÁ SIN TOROS

Una cornada para la ciudad



César Prieto

Columnista de EnDirecto
cesarpe@unisabana.edu.co

Aclaro, no me gustan los toros y nunca he ido a una corrida; como máximo, observé por televisión y con genuino orgullo patrio, las hazañas de César Rincón cuando salió varias veces en hombros y por la puerta grande de Las Ventas, en Madrid, al igual que miles de colombianos, por allá a inicios de los años noventa...

Igual siento pavor que un torote de esos embista y se lleve por delante la siempre frágil figura de los matadores, por norma flacos y longilíneos y claro, me invade el pesar cuando al animal lo maltratan con banderillas, picas y luego, con la consabida muerte.

Esos dos sentimientos convergen, pero no con la suficiente fuerza para nublar la perspectiva histórica y cultural, y el error que ha significado

decretar unilateralmente el fin de las corridas para el caso de Bogotá, sin analizar sus consecuencias.

Y no sólo es por el grupo de novilleros, quienes debieron llamar la atención de la opinión pública con una huelga de hambre, sino por puro sentido común. ¿A quién beneficia el fin de los toros en la capital, después de 200 años de tradición?

¿A los dueños de perros, gatos y demás mascotas, a la asociación de animales de lidia reunidos en alguna dehesa sabanera, a los animalistas que anteponen los derechos (que los tienen, valga decirlo) de las criaturas no racionales sobre los seres humanos, a los devoradores de bistecs que se autoproclaman, fuera de manteles, voceros de mugidos y relinchos, o a algún político que ha captado votos incautos con estas iniciativas?

Más concreto es lo siguiente: en una ciudad y un país con evidente crisis de empleo, acabar de tajo un evento el cual,

bien que mal, generaba actividad comercial para vendedores ambulantes, le daba trabajo a otros tantos, llevaba opciones de uso del tiempo libre a miles de aficionados y generaba recursos para la Administración Distrital, es una verdadera cornada.

“Es un ‘cuentazo’ difícil de digerir, que la Plaza se va a convertir en epicentro de conciertos y actividades culturales”

En nuestra Carta Política se consagra el respeto por los derechos de las minorías, en este caso los seguidores de las corridas de toros, y la Corte Constitucional se pronunció en favor de la Ley 916 de 2004 en la cual se garantiza la legitimidad

de este espectáculo, es decir, considera ilegal todo acto administrativo que lo prohíba, como sucede actualmente en la capital del país.

Sin querer entrar en honduras sociológicas y estudios sobre la importancia de las tradiciones lúdicas para una comunidad, valga decir que los toros y la hípica fueron las principales diversiones de los residentes en Bogotá hasta bien entrado el siglo pasado, y motivaron el desarrollo arquitectónico de la ciudad gracias a la construcción de escenarios como el de Variedades, La Bomba, San Diego y Bulevar Mosquera, entre muchos otros, hasta llegar a la Plaza La Santamaría, en 1931.

Tampoco se justifican las mentiras de algunos funcionarios públicos quienes distorsionan la realidad sobre la condición de la plaza de toros, diciendo, por ejemplo, que el escenario no se interviene desde su fundación, cuando en el año 2000 fue completamente remodelado.

Hoy en día, solo una pequeña parte del tendido no se puede habilitar para el ingreso de espectadores y lo que necesita realmente el escenario es reabrir sus puertas, pues así de sola y abandonada, La Santamaría, patrimonio de la ciudad, de verdad se va a caer a pedazos. Y también es un ‘cuentazo’ difícil de digerir, que la Plaza se va a convertir en epicentro de conciertos y actividades culturales, porque la realización de los mismos está demandada por los vecinos y vedada para sus empresarios, pues la gente que vive alrededor estaba en pleno uso de sus facultades cuando se mudó a este sector y lo único que reconoce como uso del suelo, son las corridas de toros.

Creo que el camino para los astados podía derivar, como ha sucedido en otros países del mundo, en la no muerte del animal, pero como el curso natural de los acontecimientos ha sido violentado y alterado, los taurinos tienen todo el derecho de poner el grito en el cielo... por mí, que vuelvan la bota, la manzanilla, la mazorca y los olés a las tardes bogotanas, porque en toda sociedad deben respetarse las diferencias mientras no se afecte a los demás.

ESPALDARAZO AL PERIODISTA JAVIER OSUNA

Sin miedo

Los medios de comunicación y sus profesionales deben cerrar filas contra todos aquellos que pretenden silenciar al periodismo colombiano.

El clamor debe ser unísono: ¡Basta! El Estado colombiano debe asumir como política institucional la garantía, pero en serio, de la libertad de prensa. Los periodistas – sobre todo los que ejercen en las regiones– no deben seguir siendo objeto de amenazas y asesinatos. De igual manera, los reporteros y sus empresas tampoco deben permanecer indolentes ante esta situación.

En esa dirección, *EnDirecto* se une al respaldo expresado por la Facultad de Comunicación de La Universidad de La Sabana al periodista y profesor Javier Osuna, quien ha sido víctima de seguimientos e intimidaciones por parte de desconocidos. Semanas atrás, le fueron incinerados algunos equipos de cómputo, en los cuales guardaba el respaldo de sus investigaciones sobre los vejámenes del paramilitarismo en Norte de Santander.

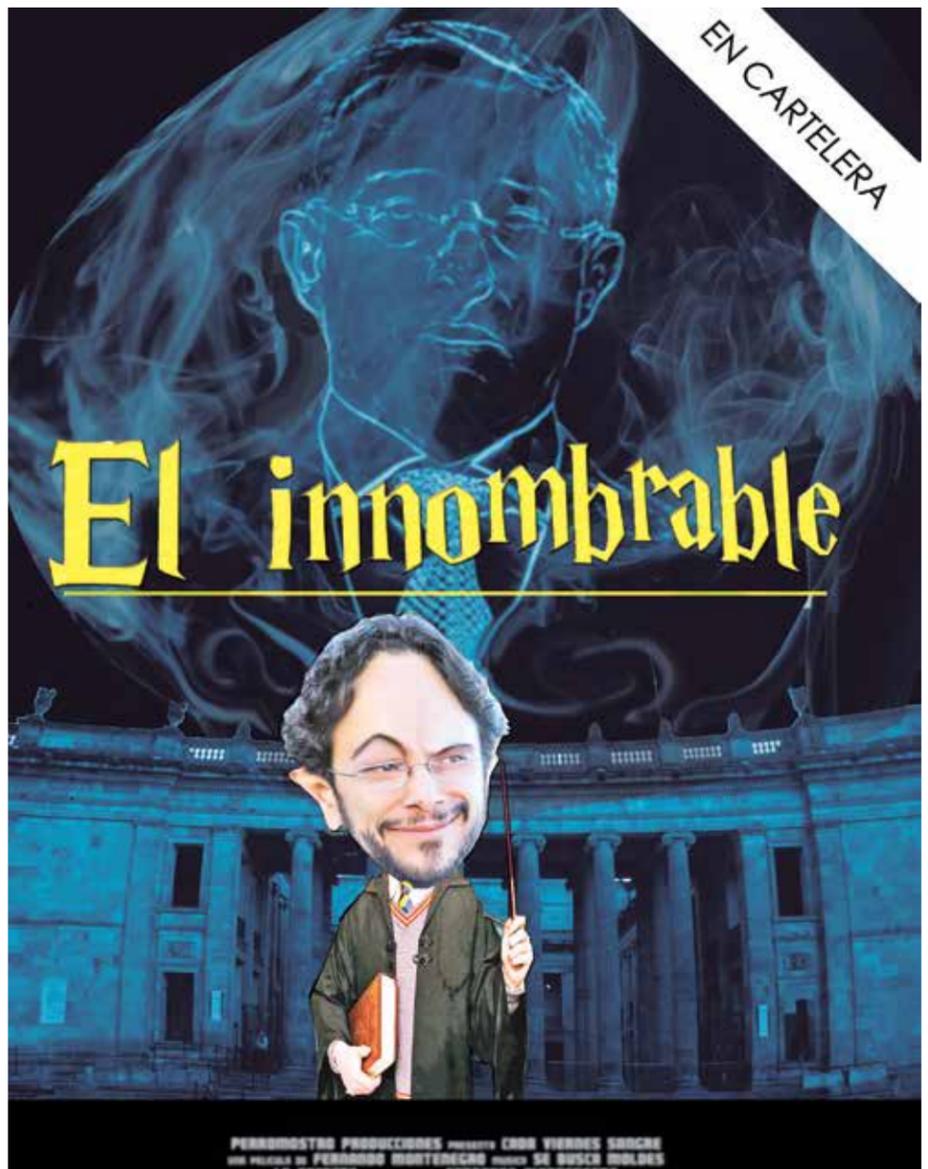
Instamos a las autoridades, especialmente a la Unidad

Nacional de Protección, en cabeza de Andrés Villamizar, a ocuparse cuanto antes del estudio de riesgo de Osuna. Y pedimos a la Fiscalía General adelantar las investigaciones que permitan esclarecer este atentado contra la libertad de prensa.

A Osuna, toda nuestra solidaridad y nuestra admiración por su valeroso ejercicio periodístico, que sólo dejará de ejercer “por viejo y no por miedo”, según ha declarado. Quienes hemos compartido con él la redacción y las aulas, conocemos de su único propósito: construir un mejor país.

** Lea otras manifestaciones de respaldo a Osuna, expresadas por la Facultad de Comunicación, la FLIP, Reporteros Sin Fronteras y un grupo de alumnos, en www.endirectosabana.com*

LA PELÍCULA



<p>Directo</p> <p><i>EnDirecto es el periódico de la Facultad de Comunicación, elaborado en el marco de un seminario académico. Lo aquí publicado no compromete la visión institucional de la Universidad de La Sabana.</i></p>	<p>CONSEJO EDITORIAL</p> <p>Adriana Patricia Guzmán Juan Carlos Gómez Javier Patiño</p>	<p>EDITORES</p> <p>María Paula Bohórquez Téllez Paula Gaitán Jiménez</p>	<p>JEFE DE REDACCIÓN</p> <p>Juan Camilo Velandia</p>	<p>DIRECTOR</p> <p>Juan Camilo Hernández @camiloreportero</p>	
	<p>DIAGRAMACIÓN</p> <p>Carlos M. Doncel Misas</p>	<p>CORRECCIÓN DE ESTILO</p> <p>Jairo Valderrama V.</p>	<p>ASESOR DE CONTENIDOS</p> <p>Rodolfo Bello</p>	<p>ASESOR DE CONTENIDOS</p> <p>Rodolfo Bello</p>	<p>PÁGINA WEB</p> <p>www.endirectosabana.com Twitter: @Endirectosabana Correo: endirecto@unisabana.edu.co Facultad de Comunicación Tels: 8615555 Ext. 26317-26104</p>
	<p>ASESOR GRÁFICO</p> <p>Carlos M. Doncel Misas</p>	<p>IMPRESO POR EDITORIAL</p> <p>EL GLOBO S.A., quien solo actúa como impresor.</p>	<p>ASESOR DE CONTENIDOS</p> <p>Rodolfo Bello</p>	<p>ASESOR DE CONTENIDOS</p> <p>Rodolfo Bello</p>	<p>PÁGINA WEB</p> <p>www.endirectosabana.com Twitter: @Endirectosabana Correo: endirecto@unisabana.edu.co Facultad de Comunicación Tels: 8615555 Ext. 26317-26104</p>
	<p>ASESOR GRÁFICO</p> <p>Carlos M. Doncel Misas</p>	<p>IMPRESO POR EDITORIAL</p> <p>EL GLOBO S.A., quien solo actúa como impresor.</p>	<p>ASESOR DE CONTENIDOS</p> <p>Rodolfo Bello</p>	<p>ASESOR DE CONTENIDOS</p> <p>Rodolfo Bello</p>	<p>PÁGINA WEB</p> <p>www.endirectosabana.com Twitter: @Endirectosabana Correo: endirecto@unisabana.edu.co Facultad de Comunicación Tels: 8615555 Ext. 26317-26104</p>
	<p>ASESOR GRÁFICO</p> <p>Carlos M. Doncel Misas</p>	<p>IMPRESO POR EDITORIAL</p> <p>EL GLOBO S.A., quien solo actúa como impresor.</p>	<p>ASESOR DE CONTENIDOS</p> <p>Rodolfo Bello</p>	<p>ASESOR DE CONTENIDOS</p> <p>Rodolfo Bello</p>	<p>PÁGINA WEB</p> <p>www.endirectosabana.com Twitter: @Endirectosabana Correo: endirecto@unisabana.edu.co Facultad de Comunicación Tels: 8615555 Ext. 26317-26104</p>



NI TENIS NI RACKETBALL

Squash de alto turmequé

■ Catalina Peláez vs. Karol González. Primera Categoría damas. / FOTO: CATALINA LOMBANA.



Catalina Lombana Z.

Periodista EnDirecto
catalinaloza@unisabana.edu.co
Twitter: @CatalinaLombana

Valeria Osorio tiene 14 años y cursa 10º grado en el colegio Antonia Santos de la ciudad de Cartagena. Hace seis meses se enteró de que el deporte que hoy practica apenas si existía; su gusto era por el tenis, el cual entrenaba en el Complejo de Raquetas de Cartagena. Pero su deleite por esta actividad aumentó cuando ella y siete niños más de escasos recursos de La Heroica tuvieron la oportunidad de viajar a Malasia, Asia, para participar en el Abierto Mundial de Squash, deporte que ahora “los

A pesar de no ser un deporte muy conocido en Colombia, ha evolucionado y está sembrando semillas para el futuro: nuevos escenarios públicos, intercambios deportivos para jóvenes y mayor participación del seleccionado nacional en competencias internacionales.

vuelve locos”.

“En tenis, si quieres jugar un campeonato, tienes que pagar esto y lo otro. Yo practiqué muchos deportes, y así fuera la mejor, nunca llegué a ningún lado. Vi que esto tenía más probabilidades de convertirse en algo”, dice Valeria al referirse al programa de la Fundación Squash Urbano Colombia, que se creó este año para ofrecer ayudas deportivas y académicas a niños con buen

desempeño estudiantil y ganas de practicar squash, pero que no cuentan con los recursos económicos. Hoy, son 15 squashistas los que entrenan en las canchas públicas del mencionado escenario.

Las canchas del Complejo de Raquetas son los únicos espacios públicos que existen en Cartagena para la práctica de squash. Fueron construidos para los Juegos Centroamericanos y del Caribe

de 2010 e, incluso, hay allí una cancha de dobles (más grande), con las medidas reglamentarias para el circuito profesional internacional. Su diseño, a diferencia de las demás canchas en climas cálidos, es cerrado para conservar el sistema del aire acondicionado. Durante los Juegos, se alquilaron los equipos, pero al culminar fueron devueltos, y no se volvió a instalar el aire,

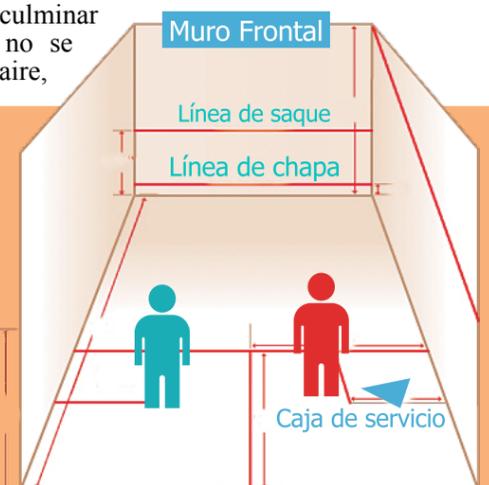
dificultando así las condiciones para el juego, pues el calor es insoportable.

Pero los alcances de este proyecto no se han limitado a la búsqueda de escenarios. La fundación se ha ocupado también de conseguir auxilios para la contratación de un entrenador, Deison Ramírez Rivera

Conociendo sobre el Squash

El objetivo es golpear la bola en la pared y responder el tiro sin que esta rebote más de una vez en el piso.

El éxito radica en ubicarla lo más lejos posible del centro de la cancha, así el oponente tendrá más espacio que recorrer para hacer su golpe, y quedará en desventaja.



y, recientemente, consiguió el patrocinio para el viaje al sureste asiático de los representantes por Colombia. Este es el primer programa piloto de muchos que piensa realizar la entidad en las principales ciudades del país.

“La limitante del squash no es que sea un deporte costoso, son los escenarios”, asegura Pablo Serna, presidente de la Federación Colombiana de Squash. En el país, la mayoría de canchas está repartida entre clubes con socios de alto nivel económico, y en conjuntos o edificios residenciales edificados hace no más de 30 años. Las primeras dos canchas fueron construidas a principios de los 80 por unos empresarios ingleses en el Country Club de Bogotá y en el Uniclub, antes situado dentro del centro comercial Unicentro.

CITA

“La limitante del squash no es que sea un deporte costoso, es la falta de escenarios”

Pablo Serna,
presidente de Federación de Squash.

La avanzada en la consecución de espacios dio sus frutos en agosto pasado cuando se inauguraron ocho canchas públicas en el barrio Ciudad Salitre de Bogotá. Esta fue una iniciativa del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), que contó con el respaldo y apoyo de la Federación Colombiana de Squash, para masificar este ‘no tan popular’ deporte.

Saludable y agradecido

Pedro Pinto, entrenador de la Liga de Cundinamarca, define al squash como “un deporte (de raqueta) de alto impacto, excelente para la salud”. En una hora de squash se queman entre 1200 y 1400 calorías, el equivalente a tres horas de aeróbicos y ejercicios cardiovasculares. Según un estudio de la revista Forbes, el squash es el deporte más saludable del mundo.

Para Brayan Meléndez, uno de los niños de Squash Urbano que viajaron a Malasia, es un poco más simple que eso: “Es un deporte muy agradecido,

porque basta con una semana de práctica, y uno ya nota el cambio”.

Internacionalmente, el squash presenta un alto nivel de competencia con el circuito PSA (Professional Squash Association) masculino y el WSA (Women Squash Association) femenino, que son los equivalentes al ATP y al WTA en tenis. Son unos 13 torneos por circuito al año, los cuales dan puntos que se suman para el ranking mundial.

Squash ‘cafetero’

Colombia tiene al mejor jugador de América y número 13 del mundo. Se trata de Miguel Ángel Rodríguez, quien a sus 28 años ha acumulado 25 títulos internacionales, el último de ellos ganado hace un mes en el Abierto Colombiano de Squash PSA del Club El Nogal, el mes pasado. Pero, a pesar de estos logros, la difusión de los éxitos de este squashista no son tan resaltados, como sí, por ejemplo, los del tenista Santiago Giraldo, quien tuvo más atención mediática por haberse ubicado en el puesto 30 de la ATP.

“Tuve un proceso como de tres a cuatro años en búsqueda de patrocinios, golpeando puertas de empresas privadas en Colombia... y nunca se dio”, dice el colombiano Rodríguez. Sin embargo, hoy en día y después de haber ganado medallas de oro para Colombia en Juegos Panamericanos, Centroamericanos y Suramericanos, recibe un salario mensual independiente por parte del IDRD y Coldeportes, así como el financiamiento parcial de viajes a los certámenes en los que participe al año.

Desde el punto de vista de la competición, anualmente se llevan a cabo ocho torneos nacionales, distribuidos en ciudades como Cali, Medellín, Bucaramanga, Cartagena y Bogotá; y asiste un promedio de 150 jugadores en las diferentes categorías establecidas por nivel de juego, sexo y edad.

El squash tiene entre sus mejores representantes femeninas a Catalina Peláez, primera en el ranking nacional, y quien acaba de graduarse en Studio Arts de la Universidad de Trinity, en Connecticut, con una ayuda financiera del 85 por ciento de toda su carrera, gracias al squash. Es selección Colombia desde 2004, cuando participó en sus primeros Juegos Nacionales, un año después de haber sobrevivido a la bomba que explotó en el Club El Nogal (2003). Sobre sus comienzos recuerda:

“Siempre jugaba en las categorías masculinas, porque no había suficientes mujeres [...] eso me ayudó mucho para empezar”.

Érick Herrera es el número dos del ranking nacional y, así como Miguel Ángel, se inició en el squash por su padre, quien era entrenador. Para Érick, “la mayor dificultad siempre ha sido la falta de apoyo económico, porque desde las categorías juveniles son los padres los que costean el squash”. El bogotano ha escalado en la selección Colombia desde esa posición hasta la de mayores. Él es uno de los pocos jugadores que nunca fue accionista de un club; por el contrario, se entrenó desde pequeño en la sede de una caja de compensación.

Todavía falta

En cuanto a futuros proyectos, La Federación espera que se construyan canchas públicas en ciudades como Ibagué, Santa Marta y Barranquilla, entre 2015 y 2016, buscando así que el squash deje de ser excluyente con respecto a los escenarios, y que personas de cualquier nivel socio-económico puedan tener acceso a ellos. Sin embargo, se siguen presentando problemas financieros: el presupuesto que disponen el Comité Olímpico Colombiano y Coldeportes para la Federación se redujo este año en un 72 por ciento con respecto al año pasado.

La lucha por conseguir ayuda es incesante, y es así como las marcas de raquetas e implementos deportivos utilizados en la práctica del squash se han convertido en los principales patrocinadores de este deporte en Colombia. Ángel Mesías Rodríguez es representante de la marca Tecnifibre y auspicia a ocho jóvenes deportistas. “A medida que ellos van demostrando resultados en torneos, van obteniendo más cosas”, dice el excampeón nacional de squash. Aún no hay empresas privadas que financien este deporte.

Por ahora...

El squash sigue su curso y se abre paso buscando escenarios, patrocinios y reconocimiento, pero, como es obvio, se ocupa también de la organización de torneos que les den competencia a sus practicantes. Uno de estos certámenes es el Máster, el más reconocido del año, y se jugará en noviembre en las instalaciones del Club Guaymaral de Bogotá.

Participarán los ocho mejores jugadores de cada categoría según el escalafón actualizado a la fecha; el ganador recibirá un premio de 4 millones 800 mil pesos.

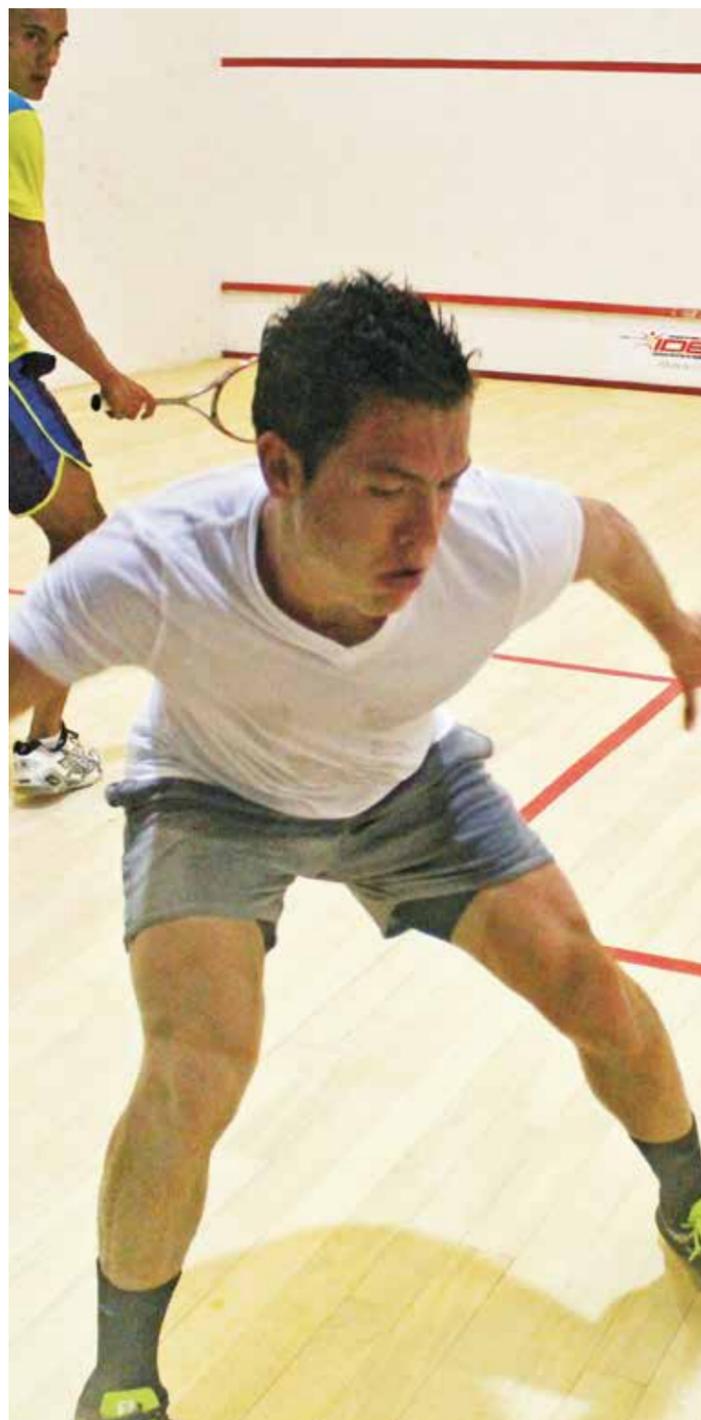
Ya es común encontrar la inclusión de este deporte en los programas deportivos de colegios y universidades, mediante la adecuación de escenarios propios y gestionando convenios con clubes o cajas de compensación. Por ejemplo: el club Bellavista de Colsubsidio, en la autopista Norte, ofrece dos canchas para seis de los 25 colegios que lo visitan.

El club Bellavista también organiza 12 escuelas de squash al año dirigidas a deportistas aficionados. Inclusive, en varias de sus sedes (El Cubo, situada en la Av. NQS con calle 53, y La Colina) se realizan las competencias del Dunlop Squash Open. De éste se

realizan 12 ediciones al año, entre las sedes de Colsubsidio y las de los clubes Campestre Cafam, en la autopista Norte, y Squash Center, en el barrio Pablo Sexto.

Por deficiencias presupuestarias, todavía está en duda la participación de la selección colombiana de squash en los próximos Juegos Suramericanos de 2018 por realizarse en la ciudad de Cochabamba, Bolivia.

La Fundación Squash Urbano pretende para 2015 tener a 50 niños de Cartagena en el programa, en el que entrarán también a colaborar profesores estadounidenses que les enseñen inglés. Para muchos de los compañeros de Valeria, el trayecto a las canchas es de más de una hora en bus, luego del colegio, pero afirman que “vale la pena”, porque el squash “es uno de los mejores deportes del mundo”.



■ Miguel Ángel Rodríguez. / FOTO: CATALINA LOMBANA.

Historia

- El squash llegó a Colombia a comienzos de los años 80.
- La Federación se creó en 1988.
- Uno de los primeros jugadores fue el padre de Miguel, Ángel Mesías Rodríguez, entrenador actual de la Liga de Bogotá.

Algunos datos

Inscritos en la FCS

300

Canchas en Bogotá y Cundinamarca

460 aprox. (entre conjuntos residenciales y clubes)

Ligas de squash en Colombia

6

Dos jugadores o dos parejas (en modalidad de dobles) compiten entre sí en cancha cubierta, cerrada usualmente por tres paredes y un vidrio frontal; aunque existen canchas de exhibición cerradas por cuatro vidrios. En estas, la bola que suele ser negra, debe ser blanca para facilitar la vista.



Laura Silva Gómez

Periodista EnDirecto
laurasilva@unisabana.edu.co
Twitter: @LauSilvaG

En Colombia nunca se agotan las historias que son contadas por los documentalistas de diferentes partes del mundo. El documental es uno de los géneros audiovisuales que más se produce en el país, aunque en mínima proporción comparado con otras piezas de la cinematografía mundial. Sin embargo, los escenarios para la proyección de documentales son pocos y, por ende, el respaldo de los espectadores es insuficiente.

En este panorama se destacan los dos documentales que han tenido mayor número de asistencia en salas colombianas hasta diciembre de 2013. “Apaporis, secretos de la selva”, con la asistencia de 43 mil 505 espectadores y un recaudo de poco más de 277 millones de pesos, ha sido el documental más visto y es el resultado del trabajo de un equipo humano liderado por el documentalista araucano José Antonio Dorado.

CITA

“El documental muchas veces quiere pensar y reflexionar... Muestra la realidad y los conflictos sociales”

Andrew Tucker,
codirector de “El viaje del acordeón”.

“El público es quien sostiene a la película en las salas de Cine Colombia. Cuando estrené mi documental, la gente aplaudió, brindando un respaldo a las comunidades indígenas, a la sabiduría de nuestros pueblos”, recordó Dorado.

En la producción también se revelan datos y anécdotas de la experiencia del etnobotánico norteamericano Richard Evans, durante el recorrido que hizo en 1942 desde Mitú (Vaupés) hasta el río Apaporis (Amazonas), y que en 2004 Wade Davis, explorador de National Geographic, publicó en su libro “El río”.

Además de participar en festivales en México, Suiza, y los Estados Unidos, este proyecto obtuvo cuatro premios nacionales y el apoyo del Fondo de Desarrollo Cinematográfico y del Ministerio de Cultura. Fue merecedor de galardones de las firmas internacionales The Lift, Titra California y New Art Digital.

Otro documental exitoso es “Pecados de mi padre”, dirigido por el argentino Nicolás Entel, y que trata uno de los episodios negros de Colombia, en las décadas de

los 80 y 90. Con una asistencia de 33 mil 278 espectadores y 246,8 millones de pesos recaudados en taquilla, narra la historia del narcotraficante más temible del país, Pablo Escobar, a través de los ojos de su primogénito, Juan Pablo Escobar, hoy llamado Sebastián Marroquín.

Profesión por convicción

Pero no solo los casos de José Antonio Dorado o de Nicolás Entel son muestra de la viva pasión por el oficio de hacer documentales. Cuando Carolina Patiño habla del documental es como si hablara de su primer amor, porque sus ojos se iluminan, sus pupilas se dilatan y en su rostro se dibuja una encantadora sonrisa. ¡Y no es en vano! Desde que tenía ocho años y veía documentales españoles en el Canal 11, hoy Señal Colombia, supo que quería ser una documentalista que recopilara las historias más bellas e impactantes de su país, Colombia, con el fin de generar un cambio social.

“Haber tenido la oportunidad de ver esa franja de documental me impactó tanto que a esa edad definí lo que yo quería hacer el resto de mi vida”, dijo con nostalgia.

Carolina hizo actividades complementarias de teatro, danza y actuación, estudió Comunicación Social en la Universidad Externado de Colombia y tuvo la oportunidad de incursionar en el mundo de la televisión como presentadora y actriz de telenovelas, incluso en algunas producciones del cine colombiano. Sin embargo, no se sentía plena porque todavía le faltaba ser lo que desde los ocho años añoraba: una documentalista.

Para entonces, el documental había pasado por diferentes periodos temáticos. Hasta los sesenta fue de ingenuidad y experimento; entre los setenta y ochenta, de militancia con una fuerte influencia del discurso político y social cubano; y en los noventa, el periodo de iniciativa con nuevas modalidades, como la participativa, la reflexiva, la poética y creativa. Esta década marcaría un nuevo rumbo para el sector cinematográfico y cultural del país, debido a la creación del Ministerio de Cultura, antes Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura), mediante la Ley 397 de 1997, liderado por Ramiro Osorio.

Carolina sabía que no podía dar más espera a su realización profesional y la beca académica que obtuvo para estudiar Maestría en Producción de Documentales en la Universidad de Salford (Inglaterra) fue la señal que necesitó. En Manchester, consiguió el título de magister con la tesis *¿Existe algún futuro para el género documental en Colombia?*, en el 2002. Con esta experiencia, comprendió que cualquiera no puede dedicar su vida a hacer documental. “Desde la teoría o desde la práctica, la persona debe tener una sensibilidad artística y social muy grande, un crecimiento espiritual

enorme y valorar la historia que la otra persona está contado”, sostuvo Patiño.

Sin pensarlo, ese problema que Carolina planteó en su tesis de maestría adquirió mayor relevancia un año después de su grado. Para el 2003, el Ministerio de Cultura expidió la Ley 814 o

Ley del Cine, creada para el fortalecimiento de la industria cinematográfica nacional, con el propósito de aumentar la oferta de los productos audiovisuales colombianos y, a su vez, convertirla en una economía viable y sostenible para fomentar más el sector y emplear de manera equilibrada

los beneficios tributarios que provienen de la donación financiera de empresas privadas en los proyectos colombianos del séptimo arte.

Está, también, la creación de entidades como el Fondo de Desarrollo Cinematográfico, que financia proyectos audiovisuales en todas

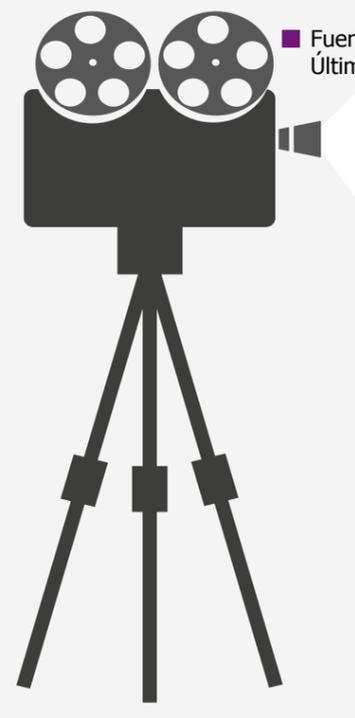


Las películas de la vida colombiana

El documental retrata otro ángulo de la verdad. Los cambios políticos, las nuevas narrativas y el futuro del género en Colombia se manifiestan en la experiencia de los documentalistas Carolina Patiño y Andrew Tucker.



■ El rodaje se llevó a cabo en el Amazonas y el Mitú. FOTO: DIEGO GARCÉS/ FUNDACIÓN IMAGEN LATINA.



■ Fuente: www.cinecolombiano.com. “Géneros del cine colombiano vs la taquilla”. Última actualización: 22 de diciembre de 2013.

Los más taquilleros

	Boletería	Espectadores
▶ Apaporis, secretos de la selva (2012)	277.017.500	43.505
▶ Pecados de mi padre (2009)	246.854.350	33.278
▶ La eterna noche de las 12 lunas (2013)	48.328.100	5.828
▶ Don Ca (2013)	28.679.400	4.029
▶ Ilegal.co (2012)	2.000.400	453



CORTESÍA: ANTONIO DORADO.

sus etapas a través con la recaudación de una cuota que pagan exhibidores, distribuidores y productores como resultado de la proyección de piezas audiovisuales en el país. Estos recursos se invierten en el mismo sector por medio de convocatorias públicas; mientras que el Ministerio de Cultura financia el programa nacional *Colombia de Película*, que impulsa las salas alternas, cineclubes, bibliotecas y centros culturales para la transmisión de la Colección Colombia (48 películas de todos los géneros) en 150 entidades culturales de 70 municipios de todo el país, que no cuentan con una sala de cine comercial.

Colombiano de corazón

Mientras tanto, un joven soñador, proveniente de Inglaterra, llegó en el 2008 a Colombia para contar historias por medio del mismo género audiovisual. “Colombia es un país con mucha riqueza. Es increíble la cantidad de historias que vale la pena contar... Es uno de los países más maravillosos que conozco”, manifestó Andrew Tucker, director inglés y

profesor de las Universidades Central (Bogotá) y del Magdalena (Santa Marta).

“El documental muchas veces requiere pensar y reflexionar... Toca temas difíciles, mostrando la realidad y los conflictos sociales, pero también hay otro lado positivo lleno de expresiones culturales”, expresó Andrew, quien, luego de una pausa, añadió: “la gente percibe que el documental es aburrido, pero realmente te despierta”. Tucker es alto, con ojos azules, de barba y un atuendo casual, con un acento particular que lo delata; estudió Antropología en la Universidad de Hamburgo (Alemania) y está enamorado de la tierra colombiana. Decidió quedarse a vivir en el país, porque encontró el amor de su vida y emprendió el proyecto “El viaje del acordeón”, la cinta ganadora del Premio India Catalina como “favorito del público” y con lleno en las tres exhibiciones de la 53ra edición del Festival Internacional de Cine de Cartagena (FICCI).

Cuenta la historia de cómo llegó, por error, el acordeón a Colombia, cómo se fue

convirtiendo en un instrumento emblemático y de orgullo nacional y la aventura del conjunto vallenato de Manuel Vega que, luego de participar en 16 versiones del Festival de la Leyenda Vallenata, nunca ha podido ganar sino llegar hasta el segundo o tercer lugar. Junto con Tucker, Reinaldo Sagbini, colega y coproductor del documental, logró llevarse al conjunto hasta Trossingen, una ciudad al sur de Alemania. “Por la suerte o por un evento sobrenatural, se nos presentó la posibilidad de llevar a los músicos colombianos a la fábrica de la Hohner (la principal fábrica de acordeones en el mundo)”, resaltó Tucker.

Andrew Tucker consiguió fondos para producción, postproducción y distribución en Alemania; mientras que en Colombia tuvo el respaldo de la Universidad del Magdalena en el área de investigación. Ahora, está en el proceso de nacionalización del documental con el Ministerio de Cultura y tiene la propuesta de Cine Colombia para ser el distribuidor oficial en 20 salas del país.

‘Docuterapia’ para la reconstrucción social

Carolina Patiño espera regresar a sus labores de academia en la Escuela de Cine y Televisión de la Universidad Nacional en el 2015, luego de que culmine su doctorado de Medios Audiovisuales y Arte en la Universidad de Salford. Además, lleva ocho años como directora del Grupo Documental Colombia, semillero de investigación que maneja dos líneas de exploración: cómo la inequidad de recursos conlleva a los problemas de distribución y la ‘Docuterapia’.

“Debemos recuperar hilos y retejer la dignidad de un pueblo entero. Un pueblo que aún está dormido, engañado y permanentemente amedrentado”, dijo el documentalista chileno Sebastián Moreno a la periodista e investigadora colombiana Isleni Cruz Carvajal, durante la entrevista sobre su documental: “La ciudad de los fotógrafos”.

Para Carolina Patiño, Sebastián Moreno es el primer documentalista que da luz al término que ella venía trabajando empíricamente con sus estudiantes de la Escuela de Cine y Televisión y que, además, es una de las principales líneas de investigación dentro de su semillero, la ‘docuterapia’.

Pero, realmente, ¿qué es la ‘docuterapia’? También llamado documental intimista o reconstructivo, es una herramienta terapéutica alternativa ligada al

género que “contribuye en la reconstrucción, la sanación y la reconciliación de los seres humanos que están dispuestos a recordar y exteriorizar su testimonio para aliviar y liberar su alma de las heridas y las profundas cicatrices que dejó la injusticia, el dolor y el sufrimiento”, destacó Patiño en su libro “Acercamiento al documental en la historia del audiovisual colombiano”.

Además, plantea que la terapia es individual cuando una persona logra sanar heridas que han dejado personas cercanas, y supera positivamente los conflictos intrafamiliares. Será colectiva, cuando una comunidad ha vivido una misma tragedia, sobre todo consecuencias de la violencia, y juntos logran expulsar ese dolor.

Este es un subgénero audiovisual con mucho futuro, que puede contribuir a la solución del conflicto armado colombiano. “Lo que yo he hecho por mis estudiantes lo quiero aplicar en el país. Ir por las zonas de conflicto y que la sociedad pueda hacer lo mismo que hacen mis estudiantes: reconstruir los hechos para que puedan superar esas tragedias”, expresó Carolina. Un objetivo sensato para un flagelo que nos viene atormentando desde hace más de 50 años y del cual pedimos la paz, el restablecimiento de la dignidad y la oportunidad de tener una mejor calidad de vida.



■ Manuel Vega y su conjunto en Trossingen, Alemania. FOTO: CORTESÍA ANDREW TUCKER.

LA CIENCIA Y EL ARTE SE FUSIONAN EN LA DANZA INCLUSIVA

Bailar para vivir, vivir para bailar

Carolina Caballero, bailarina y psicóloga, utiliza su profesión para cambiar, por medio del arte, el imaginario social que existe sobre las personas en situación de discapacidad.



■ ConCuerpos otorga 11 becas para personas en situación de discapacidad y 7 para bailarines sin discapacidad. / FOTO: JERALDINE LÓPEZ



Laura Silva Gómez

Periodista EnDirecto
laurasilva@unisabana.edu.co
Twitter: LauSilvaG



Jeraldine López Rincón

Periodista EnDirecto
jeraldinelori@unisabana.edu.co
Twitter: @JeraldineL

El sexto piso de un parqueadero en el centro de Bogotá es el escenario donde se juntan las fuerzas humanas, para que surja el arte que desde sus orígenes no permite errores, desaciertos ni disimetrías. Se reúnen cada sábado aquellos que se rebelaron ante la complejidad de la danza, para apropiarse de ella en un

espacio al que cualquiera es bienvenido.

La edificación está ubicada en la carrera novena con calle 23. En la entrada no hay un cartel que advierta la existencia de la Fundación Danza Común. Aquí ensayan bailarines del arte contemporáneo en Bogotá.

La música serena que caracteriza el ritmo de esa corriente le da la bienvenida a todo el que se acerque al gran estudio. La luz del día entra por los 27 ventanales y dos puertas de vidrio que lo rodean. Mide unos 16 metros de largo por 12 de ancho y hay un enorme espejo para que los bailarines puedan juzgar sus movimientos. El piso está forrado con un antiresbalante de goma negro, y al fondo del

salón hay un par de barras para hacer ballet. En resumen, el lugar equivale al paraíso para cualquier bailarín.

Es la 1:30 de la tarde del cuarto sábado de agosto. Como cada semana, a esta hora Carolina Caballero se prepara en el vestidor de la sede para asistir a la clase sabatina de danza. Es la codirectora de *ConCuerpos*, la compañía que organiza el encuentro pedagógico cada fin de semana.

CITA

“Esto es mucho amor y pasión”

Carolina Caballero,
cofundadora de *ConCuerpos*.

Carolina, de 32 años y 155 centímetros de altura, tiene grandes ojos café, un moño que recoge su cabello negro y deja caer otro poco que cubre su frente hasta las cejas. Viste un suéter gris y un pantalón negro de algodón. Sus pies descalzos están listos para bailar.

Carolina se enamoró de la danza contemporánea después de haber obtenido su título como psicóloga de la Pontificia Universidad Javeriana, en 2007. Mientras estudiaba, sentía que había algo que faltaba en su vida. Luego de asistir a una clase de danza, por invitación de una amiga, lo descubrió. Desde ese momento, ejerce su profesión como pocos psicólogos: mientras baila, adelanta una

investigación que parte de esa ciencia. Estudia el cuerpo como herramienta para relacionarse con otros y desarrollar una personalidad propia.

Tal empleo coincidió con el proyecto de vida de la psicóloga y bailarina Andrea Ochoa, con quien dirige *ConCuerpos*, desde que nació hace siete años. Esta compañía es la pionera de la danza integrada contemporánea en Colombia, que consiste en unir las habilidades de las personas con discapacidad y sin ella para hacer arte.

“Propiciamos un encuentro que representa lo que somos en realidad”, señala Carolina desde una mesa, dentro del estudio Danza Común. Para ella, los seres humanos “son





■ Carolina cursó estudios de maestría en danza en la Universidad de Oregon (Estados Unidos) / FOTO: JERALDINE LÓPEZ

absolutamente diversos”. Parte de esa propuesta inclusiva tiene un fin pedagógico. Cada mes, un profesor distinto, colombiano o extranjero, se acerca a dictar clases a los bailarines de la ciudad que estén interesados en la danza inclusiva.

Son las 2 de la tarde. En el suelo negro del salón, Carolina calienta los músculos mientras bromea con sus compañeros. Los 19 bailarines están listos para tomar la clase: uno de ellos es ciego, otro es sordomudo y dos más charlan desde su silla de ruedas.

CITA

“Me dijeron que si era sordomudo, era bienvenido”

Ronald Solano,
bailarín.

Esa comunidad que decidió formar entre amigos fue la razón por la que Carolina hizo de un simple salón de danza su propio consultorio. En ningún momento, desde que se graduó, ha vestido una bata de

psicólogo, pero su esencia la ha llevado a integrar sus dos pasiones en un solo lugar.

La artista ha asumido el papel de cambiar el imaginario que tienen los bailarines con discapacidad sobre sí mismos, mediante la exploración del cuerpo. La aceptación “no es algo del nivel de la razón”, agrega la experta. Por eso, ellos generan ambientes para que “la persona sienta y comprenda que el cuerpo es diferente en cualquier persona”.

Gracias a la danza integrada, Stephanie Liévano, bailarina profesional de *ConCuerpos* asegura que su vida se transformó. Ya se acepta tal y como es. Este tipo de baile, “le permite a uno conocerse a sí mismo”, añade, mientras esconde entre las piernas el brazo derecho, del cual padece un problema motor, producto de una complicación neonatal.

Como Stephanie, todos los bailarines pueden llevar una vida saludable danzando en grupo. Ese es el gran poder de este arte. “Moverse genera un proceso de transformación corporal. Nuestras células tienen memoria y cuando se integran con la música y el movimiento, la salud se restablece”, asegura María del Pilar Amaya, psicóloga y especialista en Biodanza.

La Biodanza es otra metodología de sanación

Otras organizaciones en pro de la danza integrada

Fundación Aznad: Organización sin ánimo de lucro que integra a bailarines con discapacidad física, o sin esta, fundada por Pablo Molina, un fisioterapeuta amante del arte. Busca el reconocimiento social de las personas en silla de ruedas, así como promover el desarrollo de sus habilidades danzando ritmos nacionales y extranjeros.

Fusión Fantasía: Es una asociación sin ánimo de lucro que integra a personas con discapacidades físicas, visuales y cognitivas de la localidad de Bosa. Fue fundada en 2008 por Luz María Arboleda, una mujer en condición de discapacidad que cree en que el apoyo de la comunidad también es el camino para hallar la rehabilitación.

Escuela de Biodanza de Bogotá: Es un espacio pedagógico para que personas con discapacidad, o sin esta, puedan encontrar la estabilidad emocional por medio de la danza. Fundada por la psicóloga María del Pilar Amaya, pretende abrir espacios de integración entre los acudientes y formar profesores de biodanza.

que han implementado los psicólogos de Latinoamérica y el mundo. Pretende transformar las emociones negativas en felicidad o desahogo, a través de la danza, desarrollando los cinco potenciales del ser humano: vitalidad, creatividad, afectividad, sexualidad y trascendencia.

El hecho que bailar despierte emociones positivas en la persona, le permite aumentar su autoestima y establecer vínculos relacionales sanos y

fuertes. “Me dijeron que si era sordomudo, era bienvenido”, expresó Ronald Solano, mediante su lenguaje de señas.

Para este bailarín de 28 años, quien ingresó a *ConCuerpos* desde hace seis meses, la danza es muy importante, ya que le permite “compartir con otros” y demostrarle al mundo “que se puede bailar, aunque no se escuche”. El joven, quien se dedica a enseñarles a niños el lenguaje de las señas, se enamoró del arte, y hoy, como

cada sábado, está puntual en el salón para iniciar su clase de fin de semana.

Son las 2:30 de la tarde. Ronald, al mismo ritmo de sus compañeros, danza por el suelo recibiendo las indicaciones del profesor de turno, Eduardo Oramas. El coreógrafo francés contratado por Idartes (Instituto Distrital de las Artes) para dictar el taller correspondiente a agosto en *ConCuerpos*. En otras ocasiones, el Distrito no paga las clases de los bailarines, con un costo unitario de 20 mil pesos, a menos de que estén subsidiados por la compañía.

Sacando cuentas, puede concluirse que para las directoras el negocio no es rentable. El tiempo que Carolina y Andrea dedican a la danza inclusiva, lamentablemente, no se compara con la remuneración económica que reciben por su trabajo. Con el brillo que caracteriza la mirada de una madre al hablar de su hijo, Carolina reconoce: “Trabajamos mucho más de lo que podemos recibir... pero al final del día lo que queda es la gratificación tan grande de estar construyendo comunidad. Esto es mucho amor y pasión”.

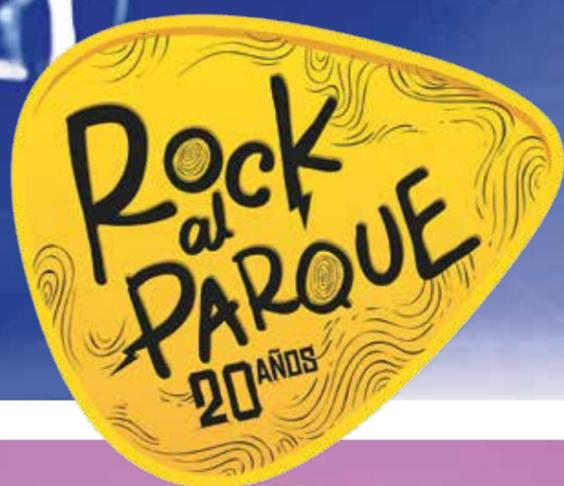
Son las 4 de la tarde. Carolina cierra sus ojos mientras permite que su cuerpo se deje llevar por cada compás de la música. Sus brazos, sus piernas y sus dedos se mueven lentamente, buscando la perfección. Siguiéndole los pasos, los otros 18 bailarines usan las habilidades de la naturaleza, y decidieron desarrollar para vivir una experiencia creativa que se da en conjunto.



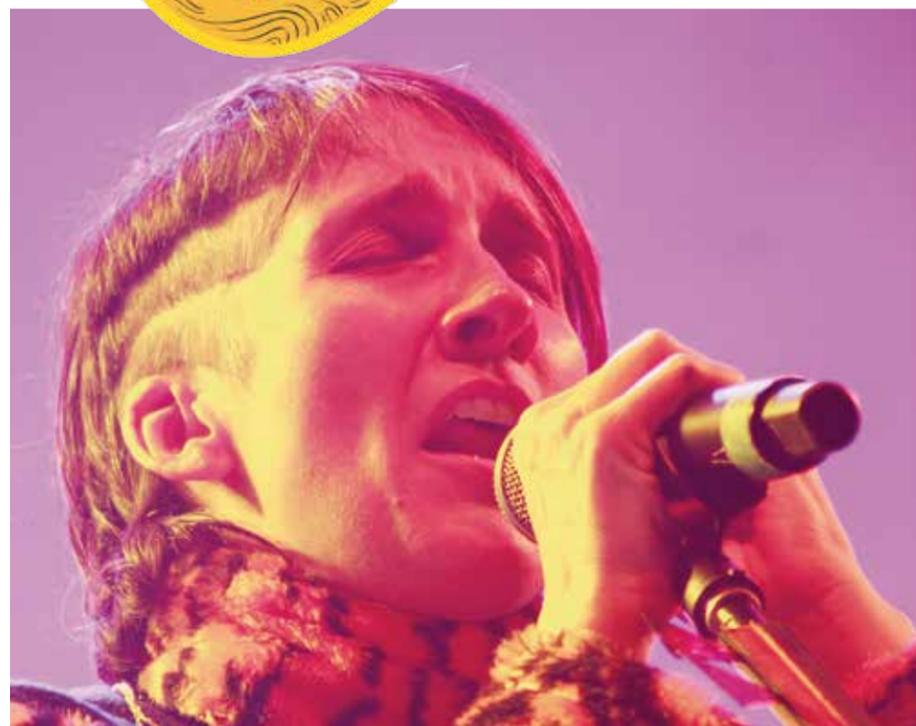
20 AÑOS DE ROCK AL PARQUE

'CABECEANDO'

Con récord de asistencia, el festival musical y gratuito más grande de Latinoamérica ofreció un cartel de históricos artistas rockeros que retumbaron en los oídos de los fanáticos.



■ Max Cavalera, vocalista de la agrupación brasileña Soulfly / FOTO: CARLOS MARTÍNEZ.



■ Andrea Echeverri, vocalista de ATERCIOPELADOS. / FOTO: CARLOS MARTÍNEZ.



■ Frank Bello, bajista líder de la banda estadounidense Anthrax. / FOTO: CARLOS MARTÍNEZ.

Carlos A. Martínez
 Profesor Facultad de Comunicación.
 Twitter: @camc_dg

Unas 400 mil personas asistieron y movieron la cabeza en Rock Al Parque, de acuerdo con las cifras oficiales del Distrito Capital. En total, 50 bandas nacionales y 37 extranjeras celebraron, en el Parque Metropolitano Simón Bolívar y la Media Torta, la vigésima edición de este evento.



■ Jorge Herrera, vocalista de The Casualties. / FOTO: CARLOS MARTÍNEZ.



■ Roxana Restrepo, Tributo al metal bogotano. / FOTO: CARLOS MARTÍNEZ.